



2011 - 2025



Plan de desarrollo Guastatoya El Progreso

Diciembre 2010

02.01.02 CM 201	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Guastatoya y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo, Guastatoya, El Progreso Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>83 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 201)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Guastatoya, El Progreso, Guatemala, Centro América

PBX: 79451594 79451382

www.muniguastatoya.com

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Saúl Beltetón Herrera

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Guastatoya, El Progreso

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Luis Arturo Méndez

Delegado Departamental, SEGEPLAN, El Progreso

Equipo facilitador del proceso

Cesar Fernando Leiva

Director Municipal de Planificación, Guastatoya, El Progreso

Mónica Azucena Hernández Franco

Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, El Progreso

Wendy Carina Véliz Hernández

Especialista en Planificación, SEGEPLAN, El Progreso

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	10
6.1. Descripción general del municipio.....	10
6.1.1. Ubicación.....	10
6.1.2. Demografía	13
6.2. Historia, cultura e identidad	14
6.3. Dimensiones.....	15
6.3.1. Dimensión Social	15
6.3.2. Dimensión Ambiental.....	33
6.3.3. Dimensión Económica.....	41
6.3.4. Dimensión Político Institucional	48
6.3.5. Análisis Interdimensional.....	53
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL	55
7.1. Visión	56
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)	56
7.3 Proyecciones demográficas	58
7.4 Ejes de Desarrollo	59
7.5 Matriz de Planificación	61
VIII. BIBLIOGRAFIA	68
IX. ANEXOS	69
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	76

Índice de cuadros

Cuadro 1. Microregionalización.....	11
Cuadro 2. Disponibilidad de Recursos Humanos en Salud.....	16
Cuadro 3. Diez primeras causas de morbilidad infantil.....	17
Cuadro 4. Diez primeras causas de mortalidad materna	18
Cuadro 5. Situación de Mortalidad.....	18
Cuadro 6. Mortalidad General.....	19
Cuadro 7. Tasa de Cobertura de Educación	23
Cuadro 8. Analfabetismo.....	25
Cuadro 9. Proporción de maestros por número de alumnos.....	26
Cuadro 10. Viviendas por tipo de local según ubicación	27
Cuadro 11. Viviendas con acceso a agua potable.....	28

Cuadro 12. Infraestructura Vial y longitudes según categoría	29
Cuadro 13. Detalle de las condiciones del clima	34
Cuadro 14. Listado de Recursos Hídricos	35
Cuadro 15. Criterios para categorizar la vulnerabilidad	37
Cuadro 16. PEA por área y sexo según rama de actividad económica	41
Cuadro 17. Especies Pecuarias	42
Cuadro 18. Gestión Presupuestaria 2008-2009	49
Cuadro 19. Proyección de Población 2010-2025	58

Índice de gráficos

Gráfico 1. Pirámide Poblacional	13
Gráfico 2. Ejecución Presupuestaria Municipalidad de Guastatoya 2009-2010	50

Índice de mapas

Mapa 1. Microregionalización	12
Mapa 2. Dimensión social	32
Mapa 3. Dimensión ambiental	40
Mapa 4. Dimensión económica	47
Mapa 5. Dimensión político institucional	52
Mapa 6. Esquema geográfico del Diagnóstico	54
Mapa 7. Esquema geográfico del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	57

Índice de matrices

Matriz 1. Perfil Socioeconómico	43
Matriz 2. Motores económicos	44
Matriz 3. Eje de desarrollo 1 Gestión en desarrollo social y económico con equidad	62
Matriz 4. Eje de desarrollo 2 Ordenamiento territorial	64
Matriz 5. Eje de desarrollo 3 Fortalecimiento de capacidades institucionales	65
Matriz 6. Eje de desarrollo 4 Gestión ambiental de riesgo y cambio climático	66

Índice de recuadros de ODM

Recuadro 1. Mortalidad materna	20
Recuadro 2. Asistencia en partos	20

Recuadro 3. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	21
Recuadro 4. Pobreza y Pobreza Extrema	22
Recuadro 5. Tasa de escolarización, terminación y alfabetización.....	26
Recuadro 6. Relación entre mujeres y hombres en educación	27
Recuadro 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	38

Índice de anexos

Anexo 1. Listado de participantes en el proceso.....	69
Anexo 2. Acta CODEDE	71
Anexo 3. Acta Municipal	73
Anexo 4. Fotografías del proceso de planificación	74

Siglas y Acrónimos

SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación y Programación
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
COCODES	Consejo Comunitario de Desarrollo
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
UTD	Unidad Técnica Departamental
DMP	Dirección Municipal de Planificación
INE	Instituto Nacional de Estadística
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
VIH	Virus de Insuficiencia Humana
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MINEDUC	Ministerio de Educación
EPJA	Educación para jóvenes y adultos
SIT	Superintendencia de Telecomunicaciones
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
INSIVUMEH	Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
PEA	Población Económicamente Activa
MAG	Mujeres Asociadas de Guastatoya
ONG	Organización No Gubernamental
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
PNC	Policía Nacional Civil
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
CDAG	Confederación Deportiva Autónoma Guatemalteca
SIPECIF	Sistema de Prevención y Control de Incendios Forestales
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INACOOPE	Instituto Nacional de Cooperativas
MICOOPE	Mi Cooperativa
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

I. PRESENTACION



Municipalidad de GUASTATOYA

Departamento de El Progreso, Guatemala, C. A.

E-mail: informacion@tumuniguastatoya.com

Página: www.tumuniguastatoya.com

Teléfono: 7945-1584

Teléfonos: 7945-0031, 7945-1382, 7945-1602, 7945-1603



I. PRESENTACIÓN

La Corporación Municipal de Guastatoya, fundamentada en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I, Artículo 35, inciso c., consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal. Considerando la necesidad de contar con un instrumento que constituya las directrices pertinentes integradas en el Plan Maestro que orientara el desarrollo a nivel local aprobado por ordenanza municipal para convertirlo en política pública.

El proceso tuvo dos elementos esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencial, administrativo y técnico; delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida.

El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales y la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo.

Reconocemos la utilidad que representa para cada municipio, este instrumento de planificación esperando que las autoridades electas por la soberana voluntad del pueblo de Guastatoya, se empoderen de él y le den la continuidad necesaria para su ejecución; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atestando

Saúl Beltetón Herrera
Alcalde Municipal



GUASTATOYA "Capital de la Amistad"

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Guastatoya del departamento de El Progreso constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 12 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO

El municipio de Guastatoya a la fecha no cuenta con un Plan de Desarrollo, por lo que el actual proceso ha sido bienvenido y apoyado por las actuales autoridades municipales, bajo el liderazgo de la Dirección Municipal de Planificación –DMP- con la asesoría técnico metodológica de la SEGEPLAN.

En el año 2002, la OMP ahora DMP, de manera coordinada también con la SEGEPLAN se dieron a la tarea de realizar una Caracterización del Municipio, la cual fue actualizada durante el año 2009 contando para el efecto con el apoyo de estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el año 2010, la Municipalidad de Guastatoya, con el apoyo técnico y financiero de la Cooperación Internacional y la asesoría de SEGEPLAN, emprenden en el mes de febrero, el proceso de Planificación de Desarrollo del Municipio 2010 - 2025, con la participación de COCODES, instituciones de Gobierno, sociedad civil organizada y organizaciones con presencia en el municipio, proceso que culmina con el presente documento, en el que se plasma las acciones a realizar en un horizonte de 15 años.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.
- e. Contribuir al alcance de las metas como país ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mediante la ejecución ordenada de los programas y proyectos, a corto, mediano y largo plazo.

V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación. La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico territorial del municipio de Guastatoya, del Departamento de El Progreso, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1. Descripción general del municipio

6.1.1. Ubicación

El Municipio de Guastatoya, pertenece al departamento de El Progreso y es la cabecera Departamental del mencionado Departamento, posee una extensión territorial de 262 Kilómetros cuadrados, se localiza a una altitud de 515 msnm, con una latitud Norte de 14°51'14" y una longitud oeste de 90°04'07". Tomando como punto de referencia frente a la Iglesia Católica de la Cabecera Municipal, frente al parque central (Monografía del municipio de Guastatoya, 2009). Dista de la Ciudad Capital a 74 kilómetros.

Colindancias

Las colindancias del municipio son:

- Al Norte con los municipios de Morazán y San Agustín Acasaguastlán,
- Al Sur con el departamento de Jalapa,
- Al Este con el municipio de El Jicaro, y
- Al Oeste con los municipios de Sanarate y Sansare.

División territorial y microregionalización

La microregionalización tiene un marco jurídico de respaldo en el Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. El Código Municipal conceptualiza a las microregiones como entidades locales territoriales. Su importancia radica en visualizar la urgencia de integrar los aspectos técnicos y políticos, para lograr procesos de fortalecimiento y desconcentración para el desarrollo municipal.

Entre los beneficios que se obtienen con la microregión se pueden mencionar los siguientes:

- Mejora la gestión del territorio municipal
- Fomenta la solidaridad entre comunidades
- Supera la visión comunitaria cortoplacista que tienen los pobladores a una visión más estratégica de largo plazo
- Amplia la cobertura de los servicios

- Articula a las comunidades mediante la integración de cadenas productivas
- Mejora el aprovechamiento de los recursos naturales
- Mejora la gestión del territorio municipal

Para llegar a establecer las microregiones del municipio de Guastatoya de manera conjunta con la Dirección Municipal de Planificación –DMP- se consideraron los aspectos de accesibilidad e infraestructura de servicios, los poblados del municipio se agruparon en 4 microregiones que se detallan a continuación:

**Cuadro 1. Microregionalización
Guastatoya, El Progreso**

Microregión No. 1	Microregión No. 2	Microregión No. 3	Microregión No. 4
<ul style="list-style-type: none"> • El Conte • La Presa • Ojo de Agua • El Coyol • La Cruz • Entedila • Los Encuentros • Conacaste • Cruz • Cromo • El Obraje • La Libertad o Chilzapote • El Canastillo • Vista Hermosa • Patache • Chigüela • La Vega • Santa Lucia • Cabecera Municipal • Santa Lucia • La Capelaria 	<ul style="list-style-type: none"> • El Valle • El Paraiso • El Llano • El Chorro • Tierra Blanca • El Barrial • Cueva del Negro • Casas Viejas • Jutiapilla • Agua Blanca • El Calzoncillo • El Terrerito • San Juan El Modelo • Los Ranchos • La Isla • El Guayabo • Tapaljocote • San Marcos • El Rodeo • Las Morales • El Subinal • El Brasilar 	<ul style="list-style-type: none"> • Anshagua • El Infiernillo • El Reteguero • Las Pilas • El Naranjo • Joyas • La Campana • Las Joyas • La Laguneta • San Rafael • El Mal Paso 	<ul style="list-style-type: none"> • Quebrada Honda • Santa Rita • Palo Amontonado • La Vega del Limón • Piedra Parada

Fuente: DMP, 2009

Mapa 1. Microregionalización
Guastatoya, El Progreso



Fuente: DMP, 2009

- La microregión I se caracteriza por ser la población que se encuentra al centro del territorio, es decir que en esta área se encuentra la cabecera municipal y tiene acceso fácil y rápido de alguna manera al área urbana o a la cabecera municipal. Es por ello que en esta microregión se encuentran las colonias y comunidades cercanas a ella.
- La microregión II, se caracteriza por ser comunidades cercanas a un río perenne, donde de alguna manera cuenta con carreteras no asfaltadas sino de terracería de tiempo seco.
- La microregión III es el área del municipio que cuenta con área verde y parte de la cobertura boscosa del municipio se encuentra en esta área.
- La microregión IV tiene las características de ser comunidades en un ambiente seco y espinoso donde el cultivo de limón es una fuente importante dentro de la economía campesina. Cuentan con ríos intermitentes a su alrededor.

6.1.2. Demografía

a. Población

En cuanto al tema demográfico, el comportamiento del municipio de Guastatoya es similar al de todo el país, con poblaciones donde los grupos etáreos principales se constituyen en población joven, así lo detalla el gráfico 1.



Fuente:INE, 2002

El Instituto Nacional de Estadística ha publicado de manera oficial que el municipio de Guastatoya, al 31 de diciembre del 2002, contaba con un total de 17,279 habitantes, de los cuales 8994 son de sexo femenino y 8659 son de sexo masculino

Uno de los aspectos que caracterizan a la población de Guastatoya, es que el grueso de la población se concentra en edades de 0 a 29 años, siendo en su mayoría, mujeres, situación que implica las dificultades que las y los jóvenes padecen, tengan dificultades en el acceso a servicios tales como salud y educación; a la que se suma también la que se tiene en el territorio por encontrar un empleo, razón que obliga a las personas trasladarse o movilizarse a la ciudad capital u otros lugares dentro y fuera de la república de Guatemala.

b. Crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento a nivel departamental es de 4.72% esto según la Jefatura Departamental de Salud y el Instituto Nacional de Estadística, en el caso específico para el municipio se tiene un estimado de 3.29 % dato que ha sido proporcionado por el Centro de Salud del municipio, el cual indica que es influenciado por factores como morbilidad y mortalidad.

c. Concentración y densidad poblacional

En el municipio de Guastatoya, con una población de 17,279 habitantes registra una densidad poblacional de 72 hab/km² según información del INE (2002).

Es importante mencionar que el 43.27% de la población se encuentra ubicado en la cabecera, donde están centralizadas las actividades económicas, educativas y acceso al sistema de salud principalmente. La concentración de la población, condiciona el acceso al trabajo; las personas que alcanzan un nivel de educación del ciclo diversificado y/o universitario migran mayoritariamente a la ciudad capital, para obtener un trabajo acorde a su profesión.

d. Condiciones de vida

La esperanza de vida del municipio, está influenciado por factores de tipo económico, social, cultural, el cual es de 70 años (MSPAS; 2009. Según datos de informe Nacional en el 2006 el IDH en Guastatoya es 0,703.

6.2. Historia, cultura e identidad

Historia

Una de las características de la tradición oral de la región del municipio de Guastatoya, es la excelencia en la narraciones en donde se encuentran antiguas

versiones de leyendas históricas y míticas, especialmente animísticas de aparecidos y ánimas en pena, así como cuentos maravillosos de animales, de bobos e ingenuos y de bandidos mágicos, casi únicos en Guatemala.

Cultura e identidad

Por la gran influencia española que tuvo este departamento desde la conquista, las abundantes cofradías que ejercían en esa época fueron sucumbiendo a finales del siglo XVIII, llegando en el siglo XIX a su más mínima expresión. Actualmente ya no existen, y los ritos religiosos católicos son acompañados por escasos y exiguos comités, ancianos o hermandades. Su población está conformada mayoritariamente por mestizos o ladinos y el idioma que se practica es el español

Según el listado nacional de sitios arqueológicos, el municipio de Guastatoya registra un total de 3 sitios o lugares sagrados, siendo estos los siguientes: Santa Rita, Palo Amontonado y Guastatoya. Sin embargo a nivel local estos lugares no son reconocidos por la población.

Feria patronal

Durante las fiestas patronales, se acostumbra los jaripeos, peleas de gallos y carreras de cintas. Este municipio es rico en tradiciones que se reflejan en la literatura folklórica como cuentos, leyendas e historias sobrenaturales. La feria titular, se celebra del 12 al 15 de enero en honor al Santo patrono de la localidad, Señor de Esquipulas.

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión Social

a. Salud

Cobertura

Actualmente la cobertura en salud para el municipio está dentro de los estándares normales, que por el hecho de constituirse como cabecera departamental cuenta un hospital nacional, un centro de salud tipo “A”, así mismo con 4 puestos de salud, ubicados en las aldeas de El Naranjo, El Obraje, El Subinal y Santa Rita. Respecto a las clínicas médicas, el municipio cuenta con 4 clínicas privadas y una clínica de servicio social que ofrece los servicios de atención médica, laboratorio y farmacia. Cuenta además con 3 sanatorios privados en diferentes especialidades.

Disponibilidad de recurso humano

En lo que respecta a la disponibilidad de recursos humanos, en salud, de acuerdo a la información obtenida en la memoria de labores se contabiliza un total de 39 personas en el

Hospital Nacional. A continuación el cuadro que lista el personal del hospital Nacional, para el año 2009.

**Cuadro 2. Disponibilidad de Recursos Humanos en Salud
Guastatoya, El Progreso**

Cargos	Hospital	Resto de Centros privados
Médicos	8	21
Enfermeras profesionales	1	3
Enfermeras auxiliares	8	40
Técnicos en Salud Rural	1	
Comadronas		10
Nutricionista	1	
Químicos biólogos	1	
Técnicos de Rayos X	1	
Encargado de farmacia	4	
Oficinistas	2	
Pilotos	1	
Técnicos en mantenimiento	2	
Personal de Intendencia	3	
Gerente Administrativo Financiero	1	
Bodeguero	1	
Guardianes	3	
Promotores de Salud		7
Técnicos Anestesiastas	1	
Total	39	82

Fuente: MSPAS, 2009

Morbilidad

Cabe destacar que los casos de morbilidad infantil que mayoritariamente se presentan en el municipio de Guastatoya, corresponde a enfermedades prevenibles como lo son las enfermedades de tipo respiratorio, gastrointestinales y parasitismo (amebiasis), tal y como se visualiza en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3. Diez primeras causas de morbilidad infantil
Guastatoya, El Progreso**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Infantil	Número de Casos	%*
1	Infecciones Respiratorias agudas	1298	24
2	Diarreas	802	15
3	Bronconeumonia	450	8
4	Amigdalitis	416	8
5	Resfrío común	372	7
6	Bronquitis	159	3
7	Infeccion Urinaria	122	2
8	Parasitismo intestinal	85	2
9	Amebiasis	84	2
10	Conjuntivitis	57	1
RESTO DE CAUSAS		1536	29
TOTAL DE CAUSAS		5,381	100

Fuente: MSPAS, 2009

Hay que hacer notar que la causa mayoritaria de consultas por morbilidad general están relacionadas con traumatismos, politraumatismo y diversas heridas, las cuales pudieron haber sido provocadas en accidentes o en incidentes violentos. Del total de causas de morbilidad, desglosado por sexo, un 59% corresponde a hombres y un 41% a mujeres. Considerando además que en el caso de las mujeres se ignora, si acudieron al centro con golpes y heridas provocadas en el seno familiar, ya que pese a que el delito de violencia contra las mujeres es de acción pública, en los centros, hospitales y puestos de salud, aun no se toma consideraciones al respecto.

En lo que respecta a la morbilidad materna, las principales causas están relacionadas con infecciones urinarias, pre-eclampsia⁶, trabajo de parto prematuro, hemorragia vaginal, entre otros, haciendo un total de 131 casos para el año 2009.

⁶ Es un problema que le ocurre a las mujeres durante el embarazo. Puede ocurrir durante la segunda mitad del embarazo y sus síntomas son: presión arterial alta, hinchazón y elevados niveles de proteína en la orina, que se detectan por medio de un examen de laboratorio.

**Cuadro 4. Diez primeras causas de morbilidad materna
Guastatoya, El Progreso**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Materna	Número de Casos	%*
1	Emb.+ Infecc. Urinaria	35	27
2	Pree-clampsia	32	24
3	Trabajo de parto prematuro	10	8
4	Emb. + Hemorragia vaginal	8	6
5	Oligohidramios	5	4
6	Emb. Ectopico	3	2
7	Emb. + hidrorrea	3	2
8	Emb. + Diabetes Mellitus	2	2
9	Emb. Molar	2	2
10	Emb.+Anemia	1	1
RESTO DE CAUSAS		30	23
TOTAL DE CAUSAS		131	100

Fuente: MSPAS, 2009

En lo que respecta a la situación de prevalencia del VIH, hay que hacer notar que durante el año 2009 no fue reportado ningún caso al respecto; Hay que mencionar que a 759 mujeres embarazadas se les realizó la prueba del VIH, de las cuales no se reportaron casos positivos.

Mortalidad

El cuadro siguiente visualiza la tasa de mortalidad para distintos grupos de edad de la población del municipio, observándose los mayores números de defunciones en los grupos comprendidos de 40 años en adelante.

**Cuadro 5. Situación de Mortalidad
Guastatoya, El Progreso**

Mortalidad por Grupos de Edad	Número de Defunciones	Población	Tasa de Mortalidad
Tasa de mortalidad infantil menores de 1 año	1	313	3
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	2	1,202	2
tasa de mortalidad de 15 a 19 años	2	1,156	2
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	5	932	5
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	15	1,749	9
tasa de mortalidad de 40 a 49 años	9	748	12
tasa de mortalidad de 60 años a mas	10	610	16
Tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil (10 a 54 años)	60	769	78
Tasa de Mortalidad General	10	21,299	5

Fuente: MSPAS, 2009

Como podrá apreciarse en el cuadro la tasa de mortalidad general está representada en un 5%, y las principales causas están relacionadas con infarto agudo al miocardio, accidente cerebro vascular, neumonías y bronconeumonías, traumatismo y politraumatismo, diabetes, cirrosis, enfermedades pulmonares, heridas de arma de fuego, hipertensión esencial, tumor maligno del hígado, entre otras causas.

Cuadro 6. Mortalidad General
Guastatoya, El Progreso

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes Masculinas	%*	No. Muertes Femeninas	%*	Total casos
1	Infarto agudo del miocardio sin otra especificación	8	14	10	22	18
2	Accidente Cerebrovascular	3	5	6	13	9
3	Neumonías y Bronconeumonías	4	7	5	11	9
4	Traumatismos y politraumatismo	7	12	1	2	8
5	Diabetes Mellitus	4	7	3	7	7
6	Cirrosis hepática alcohólica	4	7	1	2	5
7	Enfermedad Pulmonar crónica	1	2	4	9	5
8	Heridas por Arma de Fuego	4	7	0	0	4
9	Hipertensión esencial (primaria), Tensión arterial alta	2	4	2	4	4
10	Tumor maligno del hígado, no especificado	1	2	1	2	2
RESTO DE CAUSAS		19	33	13	28	32
TOTAL DE CAUSAS		57	100	46	100	103

Fuente: MSPAS, 2009

Los datos del año 2009, respecto a mortalidad materna son alentadores, ya que no se registran casos al respecto, representando ello, un avance para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se infiere que esto es debido a que la mayoría de las mujeres en los últimos años han tenido la oportunidad para acudir a recibir atención médica, ya que es una ventaja el estar ubicadas en la cabecera departamental.

En lo que respecta a casos de mortalidad infantil, estos ocurrieron por causas relacionadas a septicemias⁷, muerte súbita y dengue hemorrágico. Ante esta última causa es necesario seguir implementando campañas de prevención para evitar la proliferación de mosquitos y zancudos, que aumentan especialmente en época lluviosa, donde esta función no debe ser responsabilidad del centro de salud sino también de la población en general.

⁷ Invasión aguda del torrente circulatorio por gérmenes o por sus productos tóxicos, originada a partir de un foco en el que los gérmenes se encuentran acantonados, y que se manifiesta por fiebre, escalofríos, estupor, y, a veces, aparición de signos inflamatorios. Es un proceso grave.

**Recuadro 1. Mortalidad materna
Guastatoya el Progreso, El Progreso**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	124
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se no reportan casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

No obstante que el municipio no tiene casos reportados, es necesario implementar acciones que permitan aumentar y brindar un servicio integral especializado.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro 2. Asistencia en partos
Guastatoya, El Progreso**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	97	96.97
Comadrona	9	2.27
Empírica	0	0
Ninguna	3	0.76
Total de partos	157	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por profesionales en medicina, se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas. Sin embargo existe un bajo porcentaje que utiliza los servicios de comadronas, por lo que es necesario seguir capacitando e instruyendo a las comadronas, quienes son el referente más inmediato para las mujeres, principalmente del área rural, así como también es necesario dotarla del material, herramientas e insumos necesarios para la atención.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro 3. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Guastatoya, El Progreso**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	3	2
Departamental	43	49
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 2 y para los menores de un año fue de 3.

Aunque estos resultados son alentadores es importante que se realicen acciones estratégicas de salud preventiva para evitar que se incrementen las tasas de mortalidad infantil.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

b. Seguridad alimentaria y nutricional

De los 333 municipio el municipio de Guastatoya está catalogado como unos de los municipios con menor prevalencia de retardo en talla con un 10.1%. (SESAN, 2009). También se encuentra en la categoría baja de vulnerabilidad nutricional. Las zonas que han sido categorizadas con riesgo alto del INSAN son: Anshagua, Callejón y San Rafael (INSAN, 2010).

**Recuadro 4. Pobreza y Pobreza Extrema
Guastatoya, El Progreso**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	21.0%	1.4%
Departamental	41.79%	8.13%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Guastatoya de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como baja.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
 Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.
 Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.
 Año base 1994 , para este municipio es 22.70%
 Meta de municipio 2015 = 11.40%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 1.4%, lo que indica que se ha alcanzado la meta municipal

Nota: Es necesario realizar acciones que deriven en estrategias como la implementación de educación nutricional comunitaria, alimentación solidaria así como estrategias de generación de empleo y de desarrollo económico local que eviten incrementar la pobreza extrema en el municipio, y permitan contribuir al logro de la meta del ODM 1.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 / SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

Cobertura

La tasa de cobertura neta a nivel general en el municipio de Guastatoya, está representada en un 68.16, destacando que el nivel con mayor cobertura es el nivel primaria con un 90%; los

niveles pre-primaria y medio aún tiene brechas importantes por alcanzar, razón por la cual es necesario implementar acciones para poder lograr esa cobertura.

**Cuadro 7. Tasa de Cobertura de Educación
Guastatoya, El Progreso**

Tasa de cobertura neta municipal	68.16
Tasa de cobertura Neta Pre primaria	61.77
Tasa de Cobertura Neta Primaria	90.01
tasa de Cobertura Neta Básico	64.78
Tasa de cobertura Neta Diversificado	56.09

Fuente: MINEDUC, 2009

Infraestructura y establecimientos educativos

El Ministerio de Educación, reporta un total de 92 centros educativos en los niveles pre-primario, primario, y medio (básicos y diversificado) desglosados de la siguiente manera:

- 31 establecimientos del Nivel Pre-primario
- 31 Establecimientos del Nivel Primario
- 16 Establecimientos del Nivel Básico
- 13 Establecimientos del Nivel Diversificado
- 01 Escuela para Adultos

Del total de establecimientos 65 son oficiales, 25 privados y 2 por cooperativa. 52 están asentados en el área rural y 40 en el área urbana; 6 funcionan en jornada doble, 65 en jornada matutina, 2 en jornada nocturna y 19 en jornada vespertina. 5 de los establecimientos que funcionan en la jornada doble, los días efectivos de clases son los sábados. Además de estos niveles actualmente funcionan sedes universitarias de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Rural de Guatemala, ofreciendo las carreras de Administración de Empresas, Derecho, Auditoría, Ingeniería en Sistemas, entre otras.

También a nivel municipal se cuenta con la intervención del Comité Nacional de Alfabetización – CONALFA- que se encarga de impartir cursos para personas analfabetas (etapa inicial) y a alfabetos en la etapa de post- alfabetización. En la etapa inicial se les enseña a leer y a escribir, la etapa de post alfabetización se divide en dos las cuales son: la primera que cubre el 2º, 3º. y 4º. año de primaria y la segunda etapa que atiende el 5º. y 6º. grado de primaria. Respecto a estudios de educación no formal, se puede mencionar el apoyo que se recibe del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP- que imparte cursos técnicos para la población.

Tasa de promoción

Tomando como base los datos proporcionados por la Unidad de Informática -UDI- de la Dirección Departamental de Educación, la tasa de promoción se reporta de la manera siguiente:

- Nivel primario 84.77%
- Ciclo básico 52.04 %
- Ciclo Diversificado: 69.04 %

Tasa de repitencia

Según estadísticas de la Unidad de Informática –UDI- de la Dirección Departamental de Educación del MINEDUC, la tasa de repitencia se reporta de la manera siguiente:

- Nivel primario 16.08%
- Ciclo básico 3.60%
- Ciclo Diversificado: 0.39%

Tasa de deserción y retención

Debido a factores como lo constituye la época de cosechas y otros de índole económica, social, y cultural, la tasa de deserción por nivel se reporta de la manera siguiente:

- Nivel primario 3.85%
- Ciclo básico 3.85%
- Ciclo Diversificado: 2.32 %

Así también la tasa de retención se reporta con las siguientes cifras.

- Nivel primario 96.15%
- Ciclo básico 96.15%
- Ciclo Diversificado 97.68%

Esta información es según la Supervisión Educativa Departamental (2008) donde reporta que el nivel de deserción en el municipio de Guastatoya es bajo.

Analfabetismo

De acuerdo a datos obtenidos en la Coordinación Departamental de Educación, al 2009, el municipio de Guastatoya reporta un total de 1,194 personas mayores de 15 años, que no saben leer ni escribir, de las cuales el 63.23% son hombres y el 37.77% son mujeres, representando este total de personas un índice de analfabetismo del 9.27% siendo el índice más bajo del departamento después de San Cristóbal Acasaguastlán que ya fue declarado municipio libre de analfabetismo con un índice del 2.68%.

**Cuadro 8. Analfabetismo
Guastatoya, El Progreso**

No.	Municipio	población	Población analfabeta hombres	Población analfabeta mujeres	Índice de Analfabetismo 2009	Población Analfabeta 2009
	Departamento	92,890	7,671	7,310	16.13%	14,981
1	Guastatoya	12,876	755	439	9.27	1,194

Fuente: CONALFA, 2010

Según los datos obtenidos, en el caso de Guastatoya, la población analfabeta continúa siendo significativa (9.27%), no se debe olvidar que Guatemala firmó un convenio (DAKAR 2000), donde una de las metas prioritarias era la erradicación de la población analfabeta, para el año 2015, dentro de los convenios y el compromiso, deben proveer educación alternativa, dándole especial prioridad a niñas y jóvenes, también existe el convenio de EPJA (Educación Especial para Jóvenes y Adultos), el cual se debe contemplar en el presupuesto nacional y por ende en el presupuesto municipal.

Además es necesario que en el nivel se promuevan becas de estudio, porque una buena parte de la población, no estudia o continúa sus estudios, debido a la falta de recursos económicos.

Tasa neta de escolaridad

Según registros de la Unidad de Informática, la Dirección Departamental de Educación - MINEDUC- se posee una tasa total de escolarización por nivel educativo el cual se reporta de la manera siguiente.

- Nivel preprimaria (párvulos) 53.36 %
- Nivel primaria 86.30 %
- Ciclo básico 63.22 %
- Ciclo diversificado: 50.41 %

Relación Alumno docente

La cantidad de alumnos(as), por maestro, pedagógicamente hablando es pertinente, exceptuando a nivel básico, ya que la proporción es de 1-39, lo cual dificulta la enseñanza, el empleo de una pedagogía constructivista (que las y los alumnos aprendan mediante experiencias significativas y prácticas), así como el aprendizaje y el grado de participación (MINEDUC 2008).

**Cuadro 9. Proporción de maestros por número de alumnos
Guastatoya, El Progreso**

Nivel (alumno/maestro)	Proporción
Pre-primaria	22.78
Primaria	25.25
Básico	39.32
Diversificado	25.45

Fuente: SEGEPLAN 2009a

Según la proporción de alumnos/maestros, el cuadro anterior nos muestra que en la actualidad en el municipio se encuentra bajo proporciones aceptables ya que según el MINEDUC los límites aceptables están por debajo de 35/1 (un maestro para cada 35 alumnos).

**Recuadro 5. Tasa de escolarización, terminación y alfabetización
Guastatoya, El Progreso**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	90.4	97	94.30
Departamental**	74.68	75.01	94.50
Nacional	86.30	60.54	87.80

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, el municipio ha tiene resultados alentadores para cumplir con la meta municipal se necesita lograr la brecha del 9.6%y contribuir al cumplimiento de la meta del país.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 97% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 3%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 97.53% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 5.70%.
- ✓ Aunque los resultados son alentadores, es necesario seguir implementando acciones de mantenimiento, equipamiento y especialización profesional en el área de educación para mantener los resultados actuales en el nivel primario e incrementar la cobertura en los demás niveles de educación, así como la implementación de programas de alfabetización.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

**Recuadro 6. Relación entre mujeres y hombres en educación
Guastatoya, El Progreso**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.94	0.96	1.19
Departamental*	0.90	0.91	0.94
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 94 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 96 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 119 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y diversificado no hay brecha.

Brechas de municipio 0.06 primaria, 0.04 básico y -0.19 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios Básicos

Condiciones de Vivienda

El municipio de Guastatoya está compuesto por 3491 viviendas de las cuales 1394 están concentradas en el casco urbano y 2097 en el área rural. Está compuesto por un aproximado de 3491 familias, de los cuales un 89 % posee vivienda propia y un 11 % la renta, este caso que sucede en su mayoría en el área urbana.

**Cuadro 10. Viviendas por tipo de local según ubicación
Guastatoya, El Progreso**

Tipo de poblado	Número de viviendas por tipo de vivienda					
	Formal	Apartamento	Vecindad	Rancho	Informal	Otro
Urbano	970	3	76	332	9	4
Rural	2090	0	0	0	6	1
TOTAL	3060	3	76	332	15	5

Fuente: INE, 2002

La totalidad de viviendas que concentra el casco urbano representa el 39.93 % de la totalidad de viviendas del municipio, donde prevalece la construcción con paredes de

block, piso de torta de cemento y techo de lamina de zinc o bien de terraza, aunque en las áreas alrededor del casco urbano se observan casa de bajareque, tabla o de otra índole. Con respecto al área rural se observa viviendas construidas con paredes de adobe y bajareque, con techo de lámina, paja, palma o similares, algunas cuentan con piso de ladrillo de cemento y otras con piso de tierra.

Servicio de agua

El servicio de agua potable tiene actualmente una cobertura del 99%, aunque posee grandes dificultades, ya que no es constante, pues el mismo es racionalizado por sectores, debido a la escasez del líquido. Esta situación se da en la cabecera municipal al igual que en las comunidades. El servicio es proporcionado por medio del sistema de pozos, mediante extracción mecánica.

Según datos obtenidos por el VI Censo de Vivienda, realizado en el año 2002, contabilizaba un total de 4,267 viviendas, de las cuales 92.06% de las viviendas contaba con chorro de uso exclusivo; 2.34% de viviendas utilizan chorro público; el 2.37% utilizan otro tipo de fuente de agua; el 1.99% de las viviendas con chorro para el uso de varios hogares y el resto 1.24 %, utilizan pozo, agua de camión o tonel, agua de río, lago o manantial.

**Cuadro 11. Viviendas con acceso a agua potable
Guastatoya, El Progreso**

Fuente: INE, 2002

Total Viviendas	4267
Vivienda con chorro uso exclusivos	3928
Vivienda con chorro varios hogares	85
Viviendas que utilizan chorro público (fuera del hogar)	100
Viviendas que utilizan pozo	31
viviendas que utilizan agua de camión o tonel	6
Viviendas que utilizan agua de río, lago o Manantial	16
Viviendas que utilizan otro tipo de fuente de agua	101

Servicio de alumbrado

En el municipio se cuenta con una cobertura del 99% mediante la red de tendido eléctrico de la Empresa Municipal de Electricidad, la cual se suministra del la Red Nacional de Electrificación y por medio de la Plata Generadora Comaja, propiedad de la Municipalidad (DMP 2009).

Sistema vial

El sistema vial del municipio está compuesto por la carretera asfaltada, que de la ciudad capital conduce hacia la cabecera municipal, mediante la ruta hacia al Atlántico. También cuenta con otra vía asfáltica que de la cabecera municipal conduce hacia la aldea Santa Rita, con una longitud de 6 kilómetros aproximados. Además tienen caminos de terracería que de la

cabecera municipal conducen hacia las distintas aldeas, los cuales son transitables tanto en época seca como de lluvia.

**Cuadro 12. Infraestructura Vial y longitudes según categoría
Guastatoya, El Progreso**

Categoría	Longitud (Km)	Comunidades que comunica
Carretera asfaltada	26 km.	Cabecera Municipal con la ciudad capital (ruta al Atlántico 19 km.) y de la cabecera municipal hacia la aldea Santa Rita (6 km. aproximadamente)
Carretera de terracería	46.52 Km.	Hacia aldeas San Rafael, Anshagua, El Infiernillo, El Naranja, El Subinal, las Morales, Tierra Blanca. Casa Viejas, Santa Lucía, Palo Amontonado, Piedra Parada, La Libertad, El Obraje
Camino vecinal	31.75 Km.	Distintos caseríos del municipio.

Fuente: SEGEPLAN, 2010a

Transporte

Esta actividad es cubierta por distintos servicios de transporte de carga y pasajeros, de tipo colectivo como lo son pickups, buses extraurbanos y microbuses urbanos y que de la cabecera municipal conducen hacia las diversas aldeas del municipio y hacia el resto de municipios del departamento.

Con respecto a los autobuses extraurbanos, que conducen de la cabecera municipal hacia la ciudad de Guatemala, pasando por el municipio de Sanarate, se constata la existencia de tres empresas que prestan este servicio en horarios que inician a las cuatro de la mañana hasta las seis de la tarde, con puntos de terminal entre la ciudad capital y la cabecera municipal. También existe la opción de que se puede hacer uso de los buses que transitan por la ruta hacia Al Atlántico. El recorrido total de la ciudad de Guastatoya hacia la ciudad capital es de 75 kilómetros exactos, con un tiempo promedio de 1 hora con 45 minutos y el valor del pasaje oscila en Q. 12.00 y Q.15.00 quetzales equivalentes aproximadamente a \$1.5 ò \$2.00 dólares estadounidenses.

Telecomunicaciones

Según datos de la Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT- al segundo semestre del año 2009, este municipio contaba con un total de 2304 líneas telefónicas, de las cuales 1992 son de la empresa Telgua y el resto de la empresa Telefónica. Esto quiere decir que por existe una línea telefónica fija por cada 13 habitantes. Se cuenta con un amplio servicio de telefonía Celular de las empresas TIGO, CLARO y Telefónica; además cuenta con el servicio de radiodifusoras como: La Gigante de Oriente, Estéreo Río Grande, Motagua Estéreo, Radio Progresiva; servicio de televisión por cable, con un canal propio del territorio que se encarga de difundir las principales hallazgos, eventos que se realizan el territorio. Se cuenta con servicio de internet. Existen varios negocios que prestan dicho servicio cobrando una cuota de entre 8.00 y 10.00 por hora equivalente a un poco de un dólar estadounidense.

e. Seguridad Ciudadana

Zonas de inseguridad ciudadana

Se identificaron como los lugares más afectados por la inseguridad los siguientes: Área Urbana, Chilzapote y La Libertad, la percepción de los pobladores en relación a los hechos delictivos los más frecuentes son: robos, peleas callejeras de bandas juveniles, problemas con armas, alcohol y drogas (SEGEPLAN, 2010a).

Hechos Delictivos

En lo que va del año 2010, han ocurrido 15 casos delitos contra la vida, 1 fallecimiento por asfixia, 5 muertes por accidente de tránsito, 1 suicidio 4 muertes por atropellamiento, y otras 4 muertes por diversas causas. (PNC 2010).

Cobertura

Para la prestación del servicio de la seguridad ciudadana, el municipio cuenta con la Comisaria 53 y la subcomisaria 5311 de la Policía Nacional Civil, que cubre el área urbana y rural (PNC 2010).

Relación Agente/Ciudadano

Las fuerzas nacionales de seguridad en el municipio están representada por medio de la Policía Nacional Civil, que cuenta con un total de 23 agentes, de los cuales, por cada 944 habitantes hay un agente activo (PNC 2010).

f. Resumen de la dimensión social

En el municipio de Guastatoya, la población predominante encontrándose la mayoría comprendidas entre las edades de 15 a 29 años. La elevada tasa de crecimiento poblacional (3.29 %) provoca efectos económicos severos, ya que aumenta la disponibilidad de mano de obra y por ende la competencia laboral, disminuyendo las oportunidades de trabajo para la población en especial para los adultos mayores, situación que provoca que las personas emigren principalmente a la ciudad capital.

En el municipio de Guastatoya, por ser cabecera municipal se encuentra concentrada la mayor cantidad de población (43.27%) la cual presenta un índice de desarrollo humano de 0.7 el cual se ubica en los límites inferiores permisibles, lo que hace notar que aunque existe desarrollo humano en las localidades, este no es aun suficiente para lograr que el municipio se desarrolle social y culturalmente como debiera. Esta situación se manifiesta en que aun la cobertura educativa no esta cubierta al 100%, ya que no toda la población tiene la posibilidad u oportunidad de ingresar a los establecimientos educativo, debido a factores económicos principalmente. En lo que respecta a la tasa de promoción, ésta se encuentra en un 84.77 %, es decir que por

cada 100 estudiantes del último año en el nivel primario, cerca de 85 son promovidos al siguiente nivel.

Dadas las condiciones poco favorables del territorio para poder seguir estudiando y las pocas oportunidades de empleo para los jóvenes en el área se observa el fenómeno de la migración hacia la ciudad capital y a Estados Unidos⁸, especialmente en las comunidades de la microregión I y III.

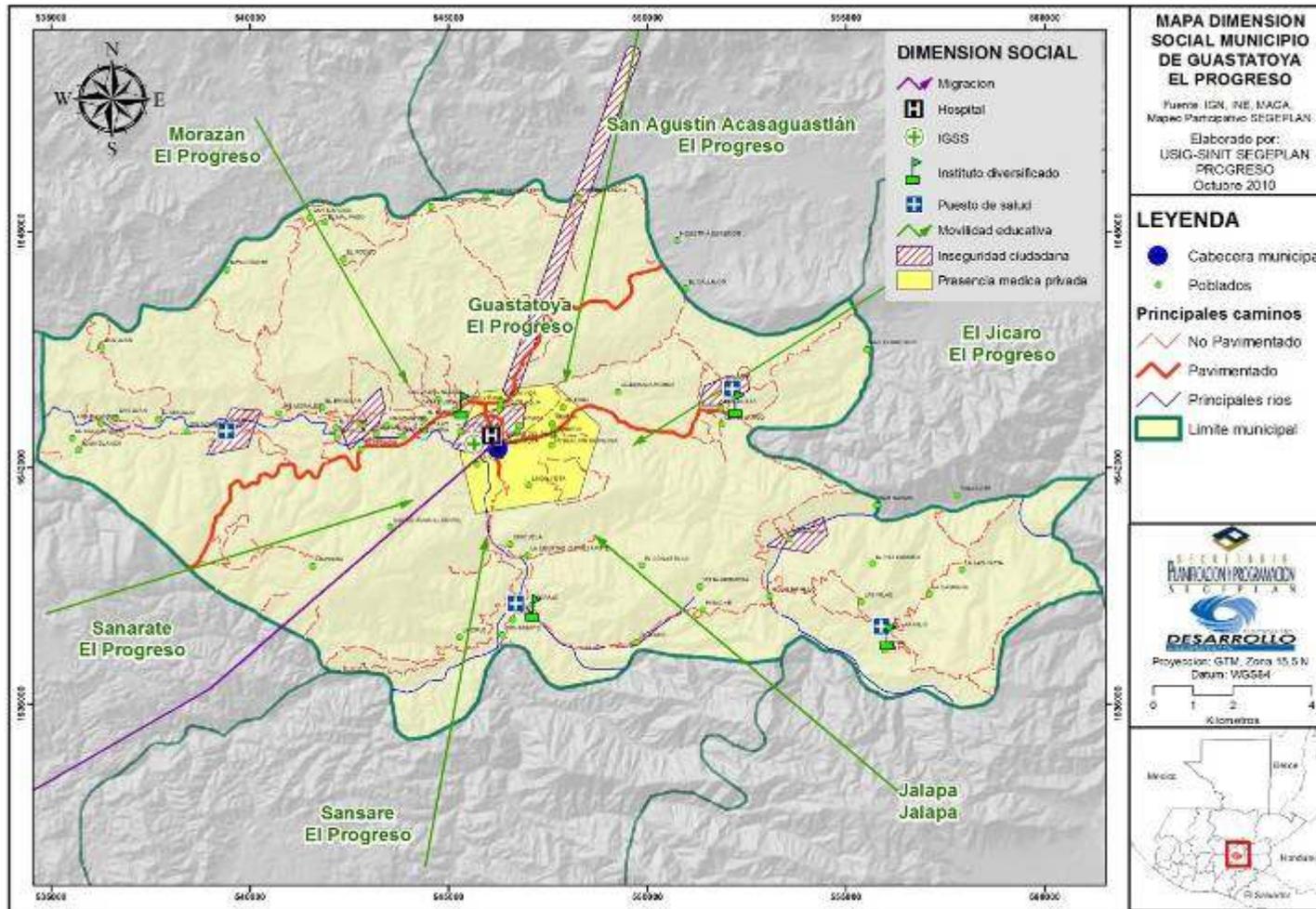
En cuanto a aspectos relacionados con la salud, una de las causas que ha ocasionado la mortalidad materna ha sido la falta de atención médica, en especial en las áreas marginales del municipio, pero para el resto de la población, el municipio por ser cabecera municipal se encuentra en condiciones aceptables ya que cuenta con un hospital y varios centros de salud y clínicas particulares. Sin embargo, es necesario mencionar que existe un buen número de personas que siguen enfermándose por causas prevenibles, pero que debido a la falta de condiciones aceptables de vivienda y servicios básicos siguen enfermándose.

En cuanto a las condiciones de infraestructura, servicios, vías de acceso y medios de comunicación, el municipio de Guastatoya se encuentra en un nivel aceptable, pero debido a que la población del área rural no tiene acceso a estas condiciones, porque las mismas se concentran en el área urbana, impide que la mayoría alcance la plenitud del desarrollo y mejoren sus niveles de vida. Esto puede evidenciarse en la calidad de vivienda de los pobladores, porque mientras en el área urbana predomina las construcciones con paredes de block, techo de lamina y piso de torta de cemento; en el área rural todavía se observan casas elaborados con adobe, madera o bajareque, con techo de lamina y algunas de paja y la mayoría con piso de tierra.

Vinculando la dimensión social con los Objetivos del Milenio –ODM- sobre “Lograr la enseñanza primaria universal”, es necesario implementar acciones urgentes en el aspecto educativo para aumentar las tasas de cobertura neta en el nivel primario que actualmente se encuentra con una brecha por alcanzar del 10%, respecto a la mortalidad infantil, mejoramiento de la salud materna, y el combate al VIH/Paludismo y otras enfermedades, es necesario ampliar la cobertura de servicios de salud y la provisión de insumos, equipo y medicamentos en las distintas unidades de salud; de dar cumplimiento a estos objetivos y mejorar de manera equitativa los ingresos familiares, se podría alcanzar la brecha municipal de pobreza y extrema pobreza que se encuentra 2.9% y 6.3% respectivamente.

⁸ No se logró obtener información acerca del impacto que generan las remesas provenientes del extranjero.

Mapa 2. Dimensión social
Guastatoya, El Progreso



6.3.2. Dimensión Ambiental

a. Recursos Naturales

El municipio de Guastatoya se encuentra ubicado en las regiones semiáridas, que ocupa en el país, parte de valles interiores, discontinuos del valle medio del Río Motagua. Algunas especies características de esta región son los cactus y los zarzales.⁹ El municipio además cuenta con diversidad de recursos naturales, comprendiendo entre especies de fauna silvestre y domestica. Así mismo diversidad de flora típica del lugar, seco, árido y caluroso.

Suelos

Debido de la mayor parte de los suelos del municipio son de bajos nutrientes desde el punto de vista genético se clasifican en

- Suelos desarrollados sobre material volcánico.
- Suelos desarrollados sobre material sedimentario y metamórfico
- Clases misceláneas de terreno.

Es por ello que la actividad agrícola en el municipio se torna un tanto difícil para los agricultores, ya que el rendimiento de las cosechas se encuentra en promedio debajo de los estándares normales de producción. La mayor parte de las actividades agrícolas del municipio se desarrollan sobre la rivera del río Motagua y del río Guastatoya, situándose los agricultores en las vegas de sus proximidades, lo que les provee de productos agrícolas como tomate, chile, pepino, sandía, melón, frijón, papaya, y otros productos.

Uso actual del suelo

La totalidad en uso del suelo del municipio es de 18,199.20 hectáreas, de las cuales 7,553 están siendo utilizadas para la producción de productos agrícolas, 2,589.06 son destinadas para la crianza y pastoreo de ganado y 5805.08 para uso forestal con especies propias de la región, así mismo existe 2,251.34 hectáreas con diversidad de uso.

Uso potencial del suelo

La potencialidad de uso del recurso suelo para el municipio de Guastatoya, según datos proporcionados por el MAGA, indica que 4,624.62 hectáreas tienen potencial de actividades de producción agrícola, 10,198 de potencial forestal, 4,624.62 para uso en actividades de crianza y pastoreo de ganado de diversas especies, esto tomando como base que la potencialidad de uso del suelo para el municipio es de 17,701 hectáreas.

⁹ (Villar, 1994) Mapa 1. que muestra la distribución de las regiones semiáridas del país.

Clima

El municipio de Guastatoya ha sido considerado como una de las zonas más secas de Centro América. (MARN, 2001). Por la posición en que se encuentra ubicado el municipio, se tiene diferenciado dos tipos de climas, a pesar de no estar bien marcadas las diferencias:

- Templado: ubicándose en la parte alta del municipio, donde se localizan las comunidades de Santa Rita, San Rafael, Anshagua, El Infiernillo, El Naranjo y la Campana. Esta zona se caracteriza por ser semiárida con vegetación de bosque espino
- Cálido: en las partes bajas del municipio, donde se ubican las comunidades de: El Subinal, Las Morales, Tierra Blanca, Casas Viejas, Santa Lucía, Palo Amontonado, Piedra Parada, El Callejón, La Libertad, El Obraje, Patache, y la cabecera municipal.¹⁰ Es una zona cálida seca sub-húmeda con vegetación de monte espinoso subtropical.

**Cuadro 13. Detalle de las condiciones del clima
Guastatoya, El Progreso**

Región	Altitud Msnm	Precipitación mm/año	Días de lluvia	T máxima °C	T mínima °C
Valle del Motagua	100-700	500-700	109	34.6	20.38

Fuente: INSIVUMEH, 2009

Flora y fauna

El Municipio de Guastatoya en toda su extensión posee un ecosistema variado, que destaca porque posee una gran diversidad de flora y fauna, propias de las zonas semiáridas, de acuerdo a sus nombres comunes, de la siguiente manera: Aceituno, achiote, almendro, ámate, anono, aripín, bambú, bario blanco, barreto, brasil, duruche, cabrito, campeche, caoba, capulín, carano, carupín, castañol, casuarina, caulote, cedro, caoba, chaparrón, chaperno, chaquirro, chawai, chichipate, chico, ciprés común, conacaste, copal cortecho, cuajado, cushin, cuyon, encino, encino negro, eucalipto, flor amarillo tineco, flor amarillo, flor de mico, flor de noche, guaje, guanabo, guarumbo, guayabo, guayacán, maguey, jacaranda, jaguy, cocote, lagarto, lauzaena, lima, limón, llama del bosque, madre cacao, madre flecha, mamey, mandarina, mango pino de ocote, marañón, piscucun, matiliguete, plumajillo, moral, quijonyo, morro, roble, mulato, ronrón, murrul, sare espinoso, nance, sauce, naranjillo, subín, nim, tamarindo, oroza, toronja, palo blanco, trueno, palo de la cruz, upay, palo de río, vainillo, palo negrito, yaje, palo overo, zapote, palojote, zapotillo, paraíso, sarcasmo, pepenance, zarza, perlito.

A continuación se presenta la diversidad de fauna encontrada en el municipio de Guastatoya con sus nombres comunes: Águila harpía, clis-clis, gavián colorado, lechuza, shara,

aguilucho, gavián de río, llorona, , silbador, aguilucho aguililla gavián pescador, loro, perica, tacuazín, armadillo, comadreja, gavián tijereta, perico, tacuazín de agua, azacuán, come-cacao, gavilancillo, boa, cotorra, gavilucho, marguey, perro de agua, tecolote, boa real, cotorro, codorniz, mariposa, peruchío, tepezcuintle, cabrito de monte, cucarachero, gorrión, mazacuate, picaflor, torogojó, cacomiztle, cuervo, gorrión; colibrí, mico, pitón del nuevo mundo, tortuga, calandria, cutete, guacamaya, micoleón, pozote, tortuga blanca, cayaya; chacha, esmerejón, guaco; guance; vaquero, mofeta, puma, tortuga careta, chacha, falso coral, guapote, quebrantahuesos, tortuga carey, chacha negra, flor de balsa, guía de león, mojará roja, quetzal, tortuga parlama, chatilla, gallina de monte, halcón, mono, rana, tortuga verde, chepillo, garza blanca, halcón murcielaguero, mosquerito, rata, tucán real, chichicua, garza morena; espátula, halcón peregrino, murciélago, ratón, tumbes, chipito; chipe, garzón pulido; cigüeñón, iguana verde, ocelote; tigrillo, ratonera, conejo, chocoyo, gato de monte, salamandra, venado cola blanca, chorchá, gavián, balam; sapo, saraguato, chumbimba, gavián caracolero, lagartija, pajuil, serpiente, zorrillo.

b. Gestión Integrada del Recurso Hídrico

El municipio de Guastatoya se ubica en área de influencia de la cuenca del río Motagua, con un extensión de 1,264,095.49 ha, representando el 1.51% del 13.47 que ocupa la cuenca a nivel departamental. Se caracteriza por una precipitación anual de 1,530mm, evapotranspiración de 1,703mm, una escorrentía de 679mm y una disponibilidad de 6,545 m³. (MAGA, 2004 e INE, 2007). Además por su ubicación geográfica, el municipio está irrigado por dos ríos principales y otros que lamentablemente en época de verano, tienden a mantenerse secos ya que se escasea el agua en los mismos, así mismo posee una cantidad considerable de quebradas que en época de lluvias dan colorido a lo árido del terreno del municipio, siendo estos los siguientes:

**Cuadro 14. Listado de Recursos Hídricos
Guastatoya, El Progreso**

Ríos	Quebradas	
<ul style="list-style-type: none"> • Anshagua • Ayansagua • El Carrizal • Grande o Motagua • Guastatoya • El Potrero 	<ul style="list-style-type: none"> • Agua Shuca • Cueva del Negro • Diodoro • Astillero • La Libertad • La Montaña • El Tempisque • El Ujuxtal • Grande • Quebrada Honda • La Campana • Peña de la Virgen • Patache • Piedra de Cal 	<ul style="list-style-type: none"> • Las Palomas • El Brasilar • El Coyol • El Guayabito • El Judío • El Naranjo • Las Mesas • Las Mesitas • Los Cedros • Los Quiroa • Los Sares • Letreros • Rejeguero • Santa Lucia • Santa Rita

Fuente: Caracterización Municipal 2002

c. Gestión de Riesgo

Amenazas

El municipio al igual que el resto de municipios del departamento posee un alto índice de amenaza, vinculado directamente con el recurso hídrico que causa desastres. El primero es por la escasez que provoca sequías y el segundo es que por el exceso en época lluviosa provoca inundaciones. De acuerdo a los resultados del mapeo de amenazas en el municipio, las y los participantes estimaron la amenaza de la sequía en un nivel 5, lo cual significa que la ocurrencia de este fenómeno provoca grandes pérdidas a nivel económico-social. Las comunidades más afectadas son las siguientes: Palo Amontonado, Piedra Parada, El Infiernillo, Anshagua, viviendas del casco urbano, Casas Viejas, Santa Lucia, Tierra Blanca.

Respecto a la amenaza de la deforestación se estima en un nivel 3, esto porque de los 262 kilómetros cuadrados de superficie del municipio de Guastatoya, actualmente 58 kilómetros cuadrados están cubiertos con bosques en la mayoría de ellos, malos. Pese a que el 70% de los suelos del municipio son de vocación forestal, actualmente unas 8,777 hectáreas están siendo utilizadas para la producción agrícola y de manera dispersa, agravando de esa manera aun más la deforestación y por lo mismo los suelos del municipio muestran severos grados de erosión. De acuerdo a datos obtenidos en el área erosionada del territorio creció a 11,791 hectáreas, de 4,716 que eran en el año 1991, lo cual significa que durante ese periodo aumento la erosión en dos terceras partes más, representando una pérdida de suelo estimada en más 100,000 toneladas métricas.

En el municipio no existen medidas adecuadas para controlar los incendios y la tala ilegal de árboles. Los principales procesos que provocan la deforestación son: la extracción de madera para leña que emplea la mayor parte de la población para cocinar y la destrucción del bosque para emplear los terrenos para cultivos (expansión de la frontera agrícola) lo cual ocurre en todo el municipio. En menor medida está el aserrío y los incendios, plagas naturales. La tala nunca ha parado totalmente y sigue constituyendo una amenaza.

Guastatoya al igual que el resto de los municipios posee un alto índice de vulnerabilidad, debido a que se encuentra situado sobre la falla del Motagua, que lo hace propenso a sufrir daños al momento de ocurrir un movimiento telúrico, tal como paso en el terremoto ocurrido en el año de 1976, siendo Guastatoya uno de los municipios más afectados del departamento. Es importante mencionar que existen comunidades con baja vulnerabilidad, dada la condición topográfica donde están asentadas, tales como: San Rafael, Anshagua, El Naranjo, El Subinal, Patache.

Es importante mencionar que la mayor parte de la Ruta al Atlántico que cruza por el municipio es altamente propensa a derrumbes o aludes. En lo que respecta a huracanes y tormentas tropicales, el municipio ha resultado afectado ante estos incidentes los cuales se registran luego del paso de la tormenta tropical Mitch cuando de manera significativa fueron afectadas las comunidades de Palo Amontonado y Piedra Parada, por las cercanías al

río Motagua. Recientemente el municipio también fue afectado por el paso de la Tormenta Agatha, causando efectos en la agricultura, especialmente en los cultivos de limón, maíz y la destrucción del sistema de riego. También se perdieron caminos de terracería debido a los derrumbes y la salida del cauce del río.

Análisis de vulnerabilidades

Si se observa la situación actual del municipio de Guastatoya, según el análisis de vulnerabilidades de SEGEPLAN, 2010; en el municipio de Guastatoya se registran para las cuatro microrregiones valores de vulnerabilidad que se categorizan como Muy Alto, Crítico y Muy Crítico según consta en el siguiente cuadro

**Cuadro 15. Criterios para categorizar la vulnerabilidad
Guastatoya, El Progreso**

Indicador	Valor total en % de cada Factor de Vulnerabilidad del municipio de Guastatoya (dato que permite conocer el o los factores que hacen más susceptible al municipio ante un fenómeno)	Nivel de vulnerabilidad
		Físico-Estructural
Social	59.0	Muy alto
Funcional	52.5	Muy alto
Ambiental	86.7	Muy crítico
Cultural - ideológico	50	Muy alto
Político - Institucional	83.3	Muy crítico
Económico	71.7	Crítico
Educativo	50	Muy alto

Fuente: SEGEPLAN, 2010 c

d. Saneamiento Ambiental

Disposición de desechos sólidos y líquidos

La cabecera municipal de Guastatoya es la única que cuenta con un botadero de basura, localizado a inmediaciones de la aldea Palo Amontonado, en tanto que las comunidades rurales disponen sus desechos sólidos tirándolos en calles, quebradas y hondonadas. Para la disposición de aguas servidas y de drenajes, únicamente la cabecera cuenta con un 60% de cobertura, en tanto que en el área rural el servicio sanitario que predomina es el uso de letrinas y respecto a las aguas servidas de las pilas, en algunos casos son enviadas a las huertas y el resto están a flor de tierra, provocando esta situación el aumento de plagas de zancudos y contaminación ambiental. En el municipio se cuentan con 4 plantas de potabilización ubicadas en la cabecera municipal y en Aldea Santa Rita, para el suministro de agua a las viviendas.

**Recuadro 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico
Guastatoya, El Progreso**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	5,115
Viviendas con servicio de agua potable	96.4%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	64.7%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio 79.80%
Meta de municipio 2015= 89.90%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 32.70

Meta de municipio 2015= 66.40%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 96.40% y 64.70% lo que indica una brecha para lograr la meta municipal y contribuir con el ODM al año 2015 de -6.5%, 1.6% respectivamente

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

e. Resumen de la dimensión ambiental

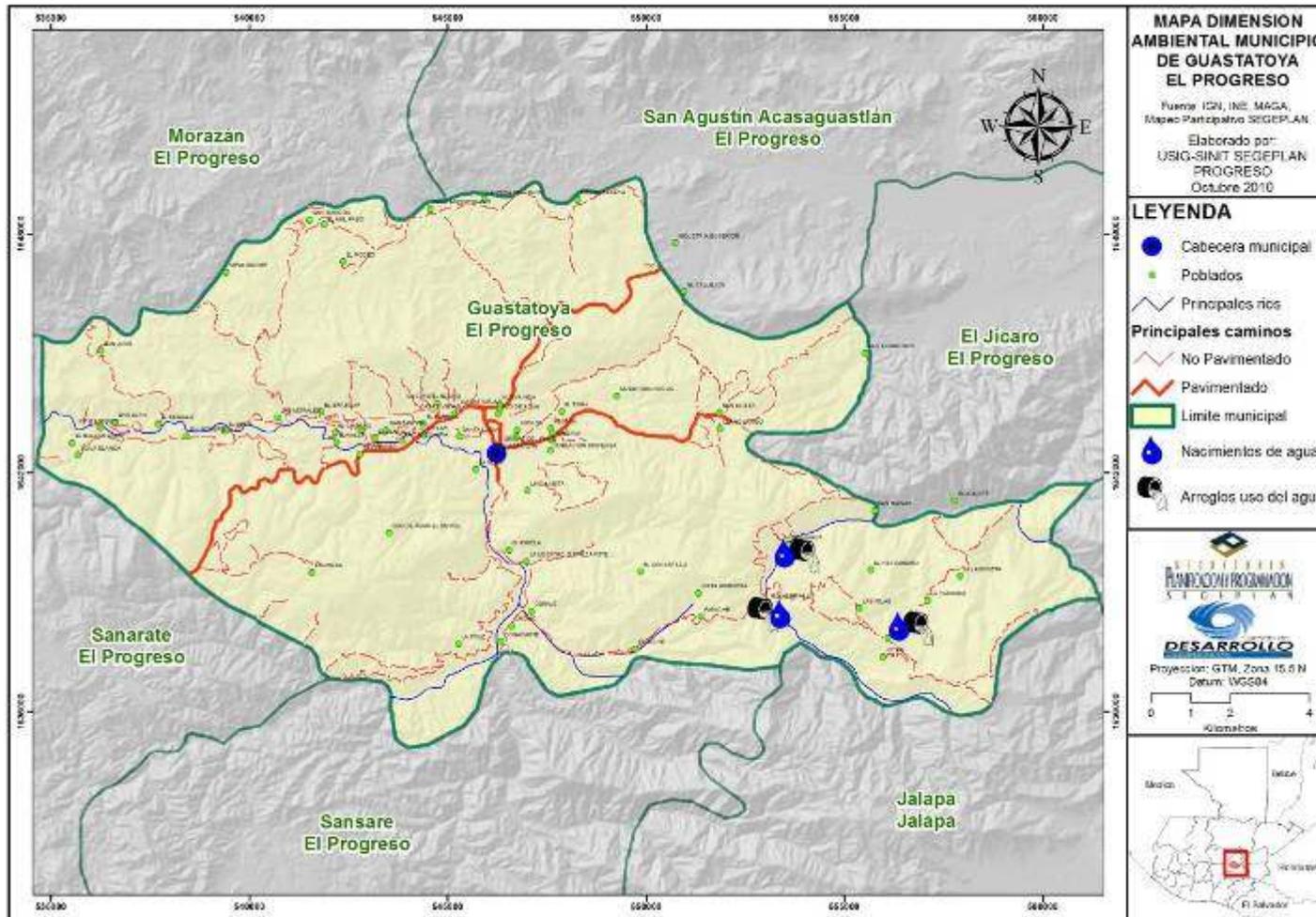
El municipio de Guastatoya presenta una vegetación bastante variada, la cual es característica de los bosques semiáridos; situación que refleja la problemática social, económica y cultural que en la actualidad es común en las distintas localidades del país, en donde el principal factor es el avance de la frontera agrícola, con el fin de propiciar las condiciones para mantener una agricultura que en la mayoría de los casos no pasa de ser un agricultura de subsistencia, que provoca además la modificación que modifican los ecosistemas y la migración de especies animales.

Las condiciones ambientales y agrícolas, se ven seriamente amenazadas con sequías que ocasionan una alta susceptibilidad a incendios forestales, deforestación, tala y comercio ilegal de madera, así como la caza de animales silvestres. Esta amenaza provoca daños a la seguridad alimentaria ya que en la medida que la sequía aumenta los cultivos van perdiendo su nivel de productividad y van requiriendo de más recurso hídrico y otros nutrientes que son de difícil accesibilidad para los comunitarios.

En este territorio se encuentran climas que van desde templados que se ubican en las localidades de la parte alta, hasta climas cálidos en el resto de las comunidades de la parte baja, en las que se encuentran suelos pobres, los cuales producen bajas cosechas afectando seriamente la economía campesina rural, que debido a las condiciones relacionadas con pendientes, clima y humedad, en la zona se registra un 70 % de vocación forestal, por lo que cualquier actividad agrícola en la zona resulta costosa y se corre el riesgo de no obtener un producto rentable.

Todo lo anterior en conjunto imposibilita seriamente el cumplimiento del objetivo del Milenio que plantea “garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”, por lo que se hace necesario desarrollar actividades de planificación estratégica municipal, de ordenamiento territorial, así como deforestación y reforestación para recuperar las áreas dañadas por el hombre.

Mapa 3. Dimensión ambiental
Guastatoya, El Progreso



6.3.3. Dimensión Económica

a. Empleo y Migración

Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, la totalidad de la Población, que integran la Población Económicamente Activa –PEA– asciende a 3,659 personas. De estos 2,331 se dedican a actividades agrícolas, 596 a actividades de comercio y servicios y 732 a actividades industriales, así mismo por sexo se posee el dato donde 2973 son hombres y 683 son mujeres. El siguiente cuadro presenta la información por cada rama o actividad económica principal encontrada en el municipio.

**Cuadro 16. PEA por área y sexo según rama de actividad económica
Guastatoya, El Progreso**

Actividad económica	Por sexo				TOTAL	
	Hombres	%	Mujeres	%	TOTAL	%
Agricultura					2331	63.71
Comercio					596	16.28
Industria manufacturera					732	20.00
TOTAL	2973	81.25	686	18.75	3659	100.00

Fuente: INE, 2002

b. Desarrollo Productivo

Producción agrícola

De acuerdo a datos proporcionados en el Censo Agropecuario realizado en el año 2003, reporta un total de 1,325 fincas que se dedican a actividades agrícolas, haciendo una superficie total de 3,369 manzanas, que rinden 1,878.51 quintales/ manzana (INE, 2003)

La actividad agrícola se presenta especialmente en el cultivo de granos básicos, pepino, tomate, sandía, acelga, chile pimiento y sandía. En el taller municipal de mapeo participativo fueron identificados otros cultivos que se consideran rentables, donde la producción es dedicada para comercializarla en mercados fuera del departamento como lo son: la papaya, el limón, la sábila.

De acuerdo a la PEA, la actividad agrícola es la que absorbe el mayor porcentaje de la población, aunque debe mencionarse que dadas las condiciones de vocación del suelo, dicha actividad no es muy rentable, a excepto de aquellas parcelas de tierra que se ubican a inmediaciones de los ríos Motagua, Guastatoya y Anshagua.

Producción pecuaria

En cuanto a la actividad pecuaria en especial a la producción de ganado vacuno, equinos, bovinos, caprinos, dicha actividad no está muy desarrollada en el municipio, sin embargo el Censo Agropecuario 2003, destaca el total de viviendas que en ese periodo se dedicaban a la crianza de distintos animales domésticos, sobresaliendo en su orden, la crianza de ganado porcino, cunícula, bovino, caprino y caballar. Según comentarios de los comunitarios en el taller municipal del mapeo participativo, esta actividad se desarrolla en mínima escala en todo el municipio y su desarrollo se enfatiza para el consumo familiar y en algunos casos para la venta local, haciendo notar que son las mujeres y los niños quienes participan en el desempeño de estas actividades.

**Cuadro 17. Especies Pecuarias
Guastatoya, El Progreso**

Municipio	Número de viviendas	Total	Producción de leche	Producción de huevos
Guastatoya				
Ganado:	-	-	-	-
Bovino	22	118	48	-
Caballar	5	7	-	-
Caprino	15	98	8	-
Cunícula	48	197	-	-
Ovino	3	6	-	-
Porcino	277	1,022	-	-
Aves:	-	-	-	-
Gallinas, Gallos, Pollas y Pollos	993	16,988	-	2,046
Gansos	16	40	-	4
Palomas	1	20	-	-
Patos	374	3,000	-	323
Pavos	124	551	-	51

Fuente: INE, 2003

Producción artesanal

Esta actividad es desarrollada en el área urbana y rural, en la cual los pobladores se dedican a la producción de: tejidos de algodón, muebles de madera, escobas, sombreros y petates, trabajos en cuero y talabartería, producción de teja y ladrillo de barro, elaboración de dulces, quesadillas y salporas, hamacas, atarrayas y trasmallos para la pesca.

Producción forestal

Esta actividad no es desarrollada en el municipio debido a que no se prestan las condicionantes para ello tales como: topografía, orografía, suelo, clima y humedad. Es por ello que debido a la topografía, a la vocación del suelo, y a la aridez del terreno, el municipio posee escaso bosque, con un promedio de 10,192 hectáreas de bosque, entre coníferas y especies propias del lugar, esto de manera dispersa, localizándose en su mayoría en los límites con del departamento de Jalapa. El mayor porcentaje de bosque es de monte espinoso subtropical.

Producción agroindustrial

Esta actividad se está desarrollando de manera incipiente aunque sobre sale que del cultivo de la sábila, se está fabricando productos cosméticos y de belleza; actividad que actualmente está a cargo del grupo MAG (Mujeres Asociadas de Guastatoya) producto que ya encuentra disponible en supermercados del país.

Minería

Esta actividad en su mayoría es desarrollada en canteras ubicadas a inmediaciones de la ruta al Atlántico, especialmente en extracción de piedra de cal, sulfuro, potasio, calcio, manganesito, y material para la fabricación de block, así como otra gran diversidad de minerales.

**Matriz 1. Perfil Socioeconómico
Guastatoya, El Progreso**

Factor	Descripción	Cantidad	Unidad
Extensión	Extensión Territorial	262	Km ²
	• Valles y Cuerpos de agua	30	%
	• Montañas	70	%
Población	Población	17,279	Habitantes
	• Crecimiento	3.29	%
	• Urbano	43.27	%
	• Rural	56.73	%
	• PEA	3,659	Habitantes
	• Densidad Poblacional	72	Hab/Km ²
	• Pobreza	47.83	%
	• Pobreza Extrema, • Índice de Desarrollo Humano.	16.26 0.7	%
Área para Producción	Agricultura	41.50	%
	Pecuario	14.22	%
	Forestal	31.89	%
	Centros poblados y otros usos	12.39	%

Fuente: SEGEPLAN 2010

**Matriz 2. Motores económicos
Guastatoya, El Progreso**

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, extranjero)
Comercio (T)	Diversos productos comerciales	Mano de obra, ingresos económicos, diversidad de productos.	Asesoría y administración	Cabecera municipal	Actual	Local y departamental
Agroindustria (T)	Zabala	Mano de obra, diversidad económica, (inicio de autosostenibilidad).	Capacitación constante.	Área rural	Actual	Nacional y extranjero.
Agricultura (P)	Acelga, ajonjolí, arroz, ayote, Cebolla, Chile Picante, Chile Pimiento, Frijol negro, Haba, Maicillo, Maíz Amarillo, Maíz blanco, Pepino, Rábano, Sandía, Tomate, Yuca, pepino, tomate chile, papaya, limón,	Mano de obra	Asistencia técnica y comercialización del cultivo, riego	Parte centro del municipio, donde se dispone de tierras con humedad ó riego como Palo Amontonado y Piedra Parada.	Actual	Local
Ganado (S)	Bovino, Caballar, caprino, Cunicula, Ovino, Porcino	Mano de obra, diversificación económica	Supervisión y asistencia técnica.	Área rural	Actual	Local, departamental
Avicultura (S)	Aviar: Gallinas, gallos, pollas, pollos, gansos, palomas, Patos y pavos	Huevos Carne	Supervisión y asistencia técnica.	Área rural	Actual	Local, departamental
Turismo (T)	Recreación	Mano de	Asistencia	Cabecera	Actual	Local,

	Turicentro	obra, ingresos económicos, diversificación económica.	técnica, mantenimiento.	municipal (Turicentro)		departamental y nacional
Artesanías (T)	Tejidos de algodón, muebles de madera, productos de palma como escobas, sombreros y petates, trabajos en cuero y talabartería, producción de teja y ladrillo de barro, elaboración de dulces, quesadillas y salporas, hamacas, atarrayas y trasmallos para la pesca.	Ingresos, diversificación económica	Capacitación.	Todo el municipio	Actual	Local, departamental
Minería (T)	Cal, Potasio, Manganesio, Calcio.	Mano de obra.	Supervisión y asistencia técnica.	Microrregión II	Actual	Local, departamental y nacional.

Fuente: SEGEPLAN 2010

c. Mercado y condiciones del entorno

El municipio cuenta con un mercado municipal, con instalaciones propias de reciente construcción, debido a que donde se ubicaba anteriormente el espacio no era suficiente, razón por la cual, los comerciantes instalaron en las afueras cubriendo parte de una calle y de una avenida que se sitúa a dos costados del mercado y que en la actualidad pese a la construcción de un nuevo mercado sigue manteniéndose esta área comercial. Los días de importancia de mercado son los días martes, viernes y sábado.

d. Servicios turísticos

Por ser la cabecera departamental, Guastatoya cuenta con un acervo turístico aceptable, ideal para la distracción, el entretenimiento y recreación de sus pobladores, entre los cuales se destaca: El Parque Central ubicado en la cabecera municipal, el Parque Acuático Guastatoya que es de propiedad municipal y el Ojo de Agua en Santa Lucía; También cuenta con un número no determinado de piscinas y balnearios pequeños, que funcionan principalmente en

días festivos y fines de semana. Es importante mencionar en este aspecto que el punto de mayor atracción turística es el actual parque central de Guastatoya, que está considerado como el mejor jardinizado a nivel nacional.

e. Resumen de la dimensión económica

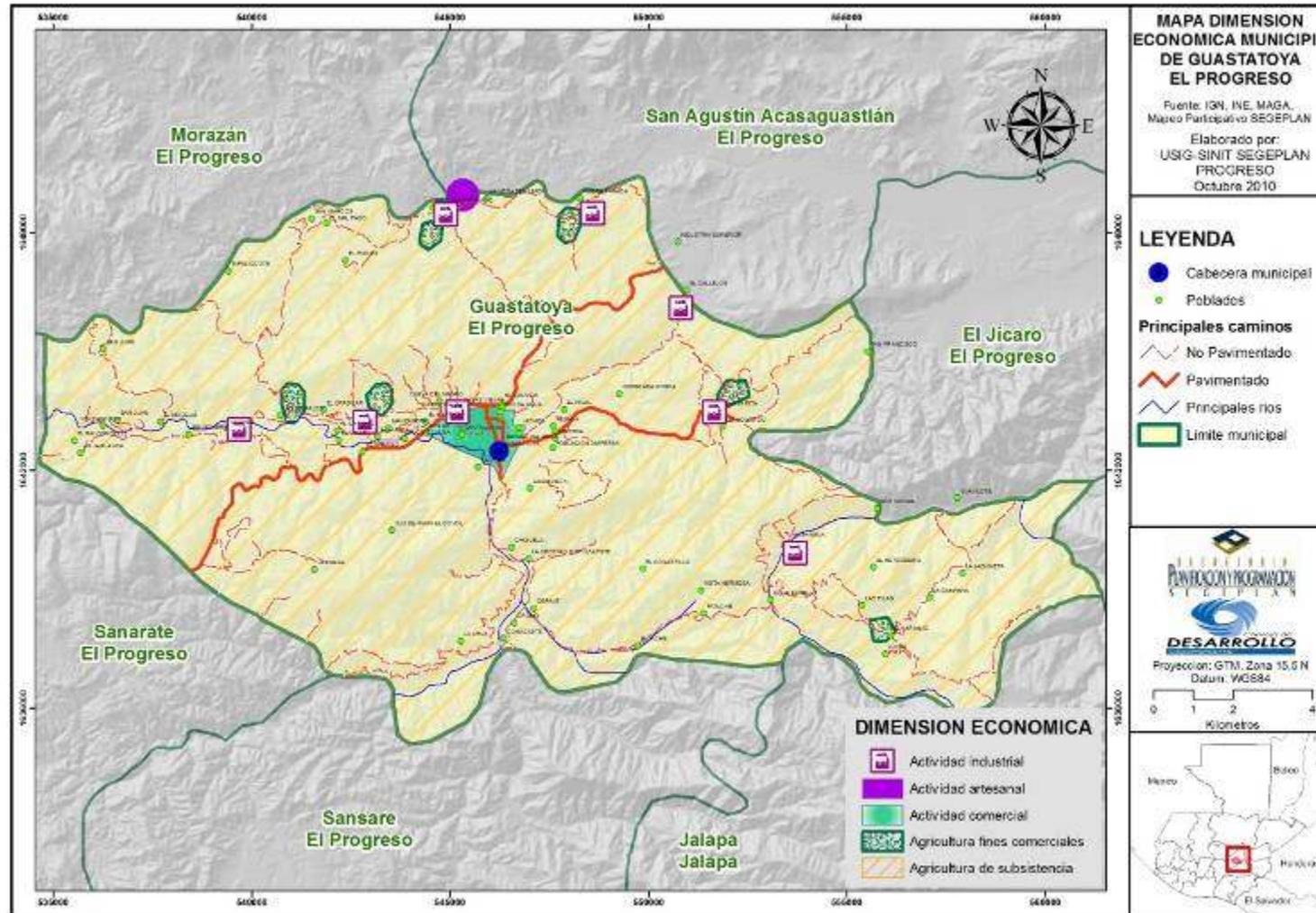
En el municipio de Guastatoya, la principal actividad económica es la agricultura, y que debido a las condiciones de suelos pobres y el clima seco, no se logra obtener la rentabilidad productiva deseada, ocasionando pérdidas económicas, sumiendo a la población en problemas de pobreza y extrema pobreza.

Uno de los productos agrícolas que destacan en el municipio y del cual se obtienen numerables beneficios, es el cultivo y procesamiento de la sábila; actualmente con la iniciativa de algunos pobladores, se están elaborando diversos productos cosméticos que son vendidos a nivel local y departamental. También debe mencionarse en esta parte que este municipio, actualmente se está cultivando el limón, el cual luego de ser cortado, se comercializa a otros municipios para el proceso de deshidratación y posterior elaboración de té.

También es importante mencionar que por su ubicación el municipio es rico en yacimientos mineros, entre los cuales destaca la extracción de piedra de cal, sulfuro, potasio, calcio, manganesito y material para la fabricación de block. Razón por la cual, es necesario que la población cuente con los incentivos, el conocimiento y las condiciones necesarias para hacer el uso adecuado de los minerales, para no poner en peligro el entorno natural del municipio

Pese a que los índices de pobreza no son tan altos en comparación a los presentados por municipios de otros departamentos como Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz, es necesario encaminar de manera urgente actividades económicas en función de modificar al sistema económico del municipio, implementando sistemas de cultivos tecnificados, con semillas mejoradas, técnicas modernas de labranza, producción orgánica, implementar la agroindustria local, tecnificar la producción artesanal y brindar procesos de formación a la población.

Mapa 4. Dimensión económica
Guastatoya, El Progreso



6.3.4. Dimensión Político Institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

De acuerdo al Código Municipal, decreto 12-2002 del Congreso de la República, en su artículo 2, “El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multiétnicidad, pluriculturalidad, y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito”.

La presencia institucional en comparación con los otros municipios del departamento, es alta, esto por tratarse de la cabecera departamental. Las entidades estatales que tienen oficina permanente en la cabecera departamental son:

- El Ministerio de Salud: área de salud y el Hospital
- El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-
- La Secretaría de Seguridad alimentaria –SESAN-
- Ministerio de Trabajo –MINTRAB-
- Ministerio de Economía: por medio del Instituto Nacional de Estadística –INE-
- Secretaria Obras sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-
- Contraloría General de Cuentas de la Nación –CGN-
- La Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-
- Universidad Panamericana –UPANA-
- Universidad Mariano Gálvez –UMG-
- El Ministerio de Gobernación: Policía Nacional Civil –PNC-
- Vice ministerio de Apoyo Comunitario –VAC-
- Instituto de la Defensa Pública Penal –IDPP-
- Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-
- Ministerio de la Defensa
- Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM
- Confederación Deportiva Autónoma Guatemalteca –CDAG-
- SIPECIF
- Organismo Judicial –OJ-
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-
- Secretaria General de Planificación de la Presidencia –SEGEPLAN-
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-
- Instituto Nacional de Bosques –INAB-
- Ministerio de Cultura y deportes –MICUDE-
- Instancia Nacional de Cooperativas –INACCOOP-
- Procuraduría General de la Nación –PGN-
- Ministerio de Educación –MINEDUC-

Este municipio cuenta con un gran número de oficinas estatales, lo cual demuestra que hay un nivel de descentralización, el cual pudiera ser más y mejor si algunas de estas instituciones tuvieran una oficina o representación permanente en la comunidades de acuerdo a las necesidades y así cumplir el numeral 1 del artículo 5 de la Ley General de Descentralización con el objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia de la administración pública. Una de las debilidades de la mayor parte de las instituciones es que no cuentan con la infraestructura adecuada para prestar los servicios ya que en algunos casos, el local donde se encuentran es alquilado y no apto para el trabajo que se desarrolla.

Guastatoya por ser al mismo tiempo la cabecera departamental se constituye en un lugar centralizador de las distintas instancias que tienen presencia en el municipio, tal es el caso de las universidades, donde se identifica la presencia de cuatros sedes universitarias, siendo estas: La Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, Universidad Mariano Gálvez –UMG- y Universidad Panamericana –UPANA-, Universidad Rural de Guatemala –UR-

Respecto a ONGs y Cooperación Internacional, actualmente se cuenta con la presencia de las siguientes organizaciones: Mercy Corps y Acción contra el Hambre, quienes están desarrollando proyectos para garantizar la seguridad alimentaria en el municipio por formar parte del Corredor Seco. Estos proyectos son de corta duración. son de corta duración.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La municipalidad está organizada mediante su autoridad máxima representada por la Corporación Municipal, la cual delega la función de representarlos al Señor Alcalde Municipal. El funcionamiento de la municipal se basa en mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Guastatoya y para ello perciben ingresos de varias fuentes, dentro de las cuales se pudo obtener información de los ingresos obtenidos del situado constitucional; No obstante se observa que existen fuentes locales que le generan ingresos a esta municipalidad, tal es el caso del Turicentro Guastatoya y de la Empresa Municipal de Electricidad.

La gestión presupuestaria para el periodo 2008-2009, se ejecutó tal y como se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 18. Gestión Presupuestaria 2008-2009
Guastatoya, El Progreso**

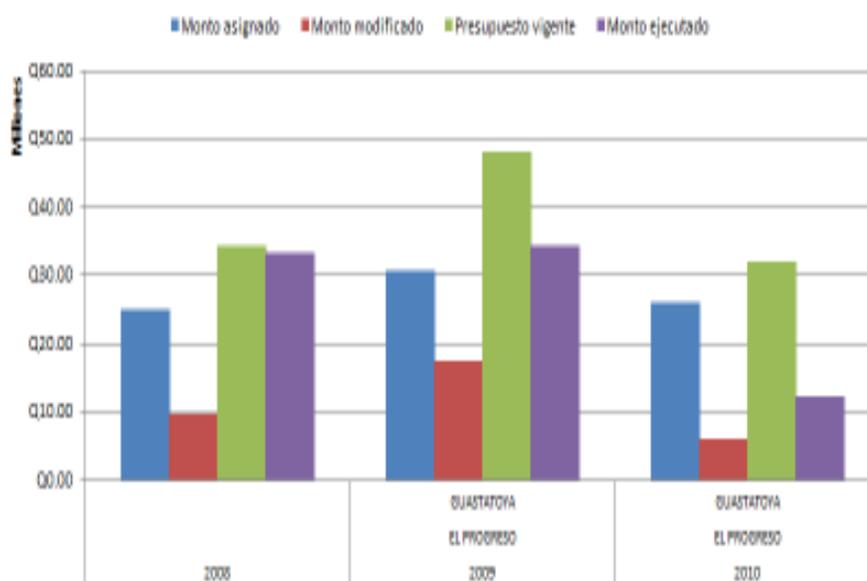
Descripción	MONTOS PRESUPUESTARIOS						
	Año 2008 Presupuesto vigente del año (Q.)	Año 2008 Presupuesto Ejecutado	% de ejecución	Año 2009 Presupuesto vigente del año (Q.)	Año 2009 Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	Para el mes de mayo de 2010 Presupuesto Vigente

			n				
Ingresos	34,402,864.43	33,351,081.43	97%	48,086,034.02	34,243,792.04	71%	31,928,882.57

Fuente: MINFIN, 2009

El cuadro muestra una comparación del porcentaje de ejecución del presupuesto municipal, el cual se puede observar en el año 2009 supera el 70%, lo que indica la capacidad de administración y ejecución de la municipalidad.

Gráfico 2. Ejecución Presupuestaria Municipalidad de Guastatoya 2009-2010
Guastatoya, El Progreso



Fuente: MINFIN, 2009

Esta gráfica demuestra el comportamiento que ha tenido el presupuesto de la municipalidad, como se puede observar la columna del monto ejecutado en el año 2008 y 2009 es muy pareja, no así la del presupuesto vigente para estos dos años, llamando la atención como en el 2008 lo que se tenía vigente fue ejecutado casi al 100%, mientras que en el año 2009, el porcentaje de ejecución frente a lo vigente fue bajo, lo cual demuestra una debilidad en los diferentes órganos de ejecución del presupuesto.

c. Formas de organización comunitaria

Dentro de las principales formas de organización comunitaria en el municipio destacan: las actividades culturales y deportivas, así como las actividades religiosas en las distintas comunidades, quienes se organizan para celebrar ferias en honor a patronos; también se destaca dentro de la organización comunitaria los patronatos y las asociaciones de productores locales.

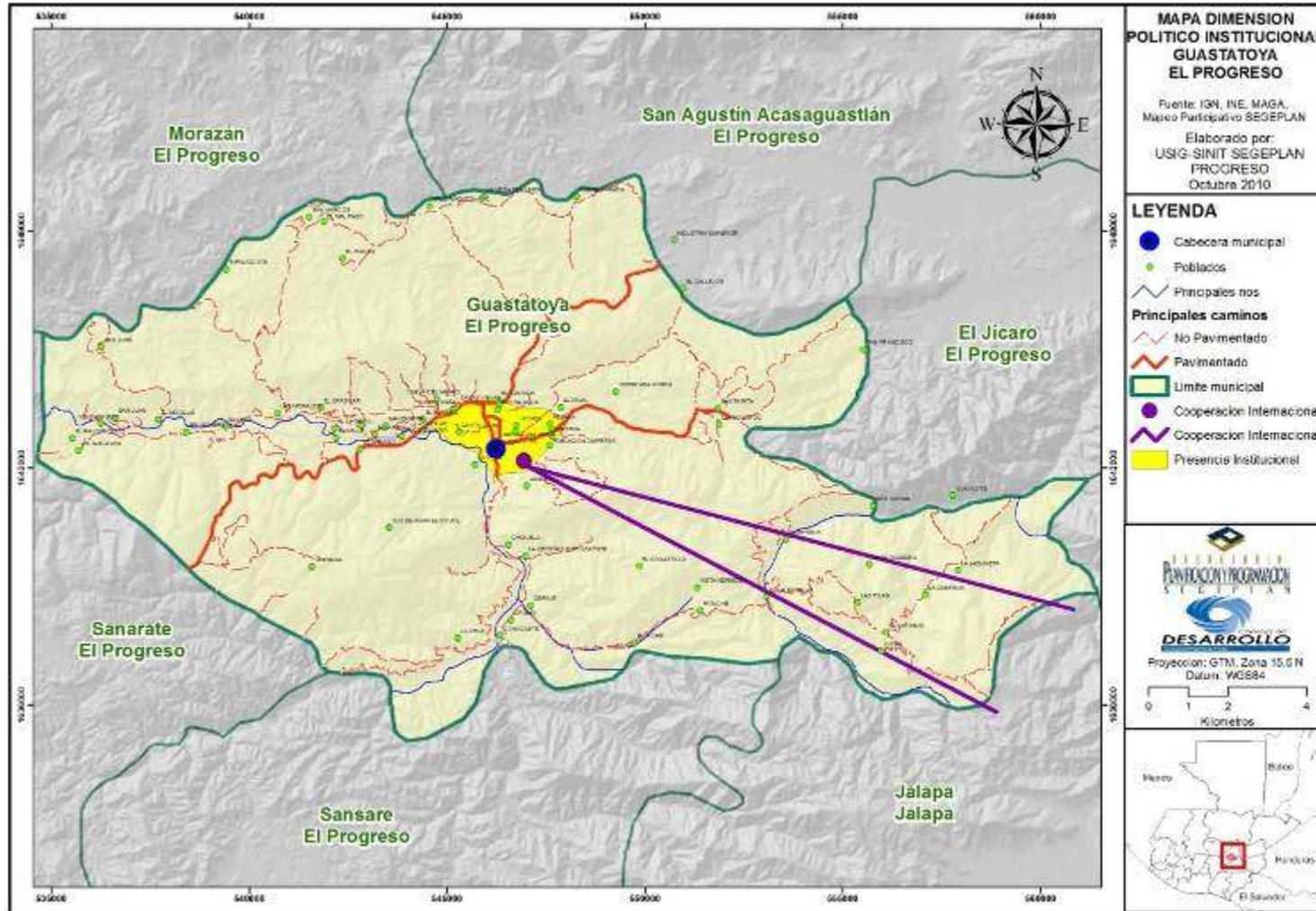
En la actualidad, los procesos de organización comunitaria para velar por el desarrollo de las comunidades se basa legalmente de acuerdo el Decreto 11-2002, de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, por medio de los COCODES, de los cuales se tiene conocimiento que no todas las comunidades cuentan con esta representación ante la

municipalidad, como tampoco a nivel municipal se cuenta con un COMUDE organizado y funcionado de acuerdo a como lo establece la ley.

d. Resumen de la dimensión político institucional

Pese a que existen comunidades organizadas por medio de COCODES y otros comités específicos, cabe notar que es una debilidad en el municipio no contar con un COMUDE organizado y funcionando de acuerdo a lo que establece la ley y más aún por la significancia que tiene el municipio de Guastatoya, al ser además cabecera departamental. Ante esta situación es necesario que en el municipio se implementen acciones para la coordinación interinstitucional y promover acercamientos entre organizaciones gubernamentales y municipalidad, así como organizaciones no gubernamentales y cooperación internacional con la municipalidad, ya que únicamente de manera conjunta y organizada se pueden lograr avances y desde el aspecto organizativos dar cumplimiento a los compromisos de Estado, tal es el caso del cumplimiento de los ODMs donde se observa que aun hace trabajar en aspectos educativos, económicos y ambientales. Actualmente el municipio cuenta con aproximadamente 25 instituciones estatales, 3 bancos, 1 cooperativa (MICOOPE) y el programa gubernamental Mi Familia Progresá.

Mapa 5. Dimensión político institucional
Guastatoya, El Progreso



6.3.5. Análisis Interdimensional

Guastatoya es un municipio que ocupa el lugar de la cabecera departamental, lo cual le da de alguna forma cierta significancia a nivel del departamento en cuanto a ubicación, presencia institucional, concentración de servicios, etc. Este municipio cuenta con una extensión territorial de 262 kilómetros cuadrados dividido en 4 micro-regiones, que permiten entender de mejor manera la dinámica territorial.

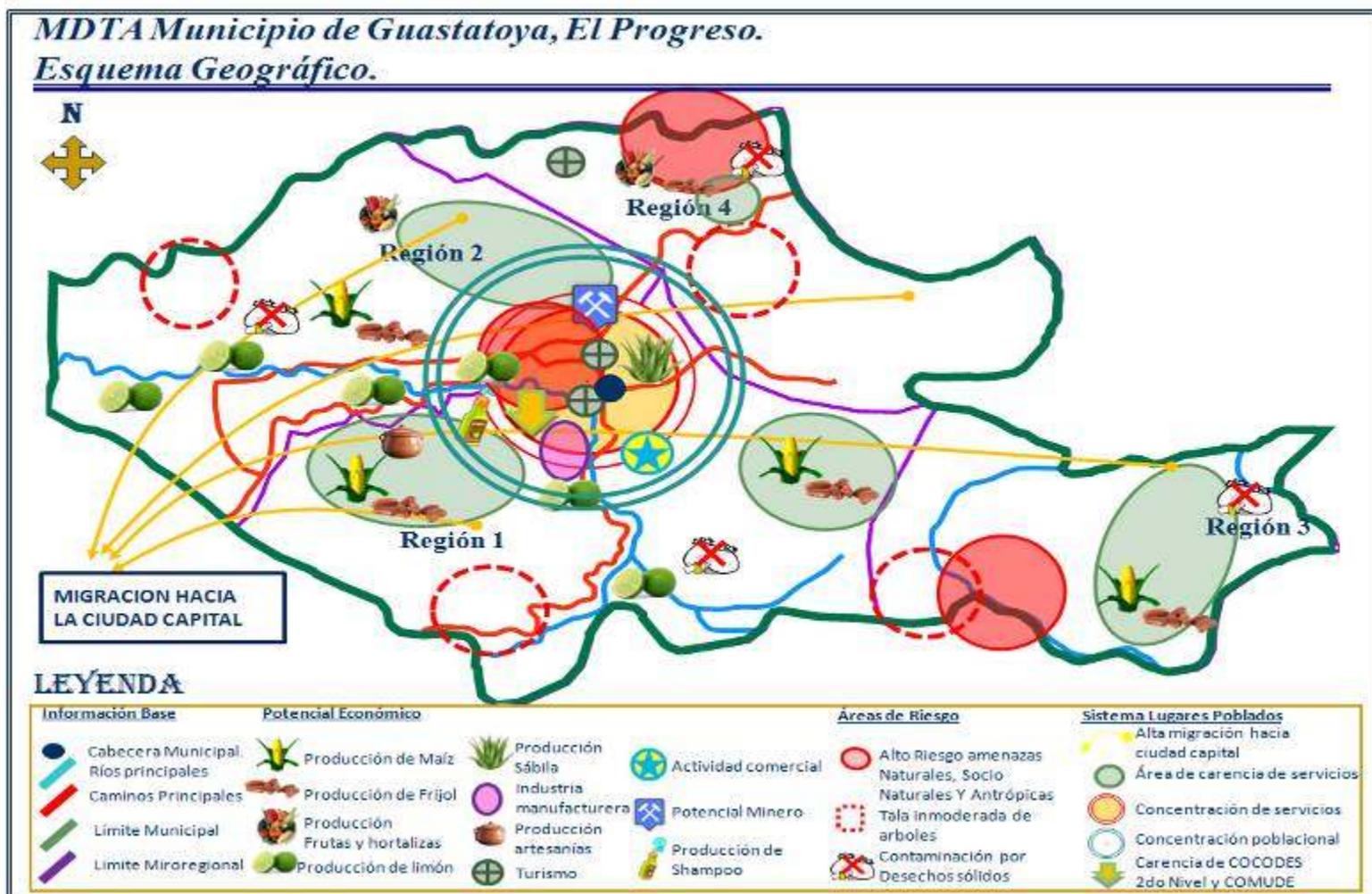
Según el Censo del INE al 2002 la población total era de 17,279 personas de las cuales el 52% corresponde al sexo femenino y el 48% al sexo masculino. Aproximadamente el 57% de la población se encuentra en la micro región 1, ubicándose el 47% en la cabecera municipal) y el 20% en la micro región. La densidad poblacional es de 66 personas por kilómetro cuadrado. El mayor porcentaje de la población se encuentra en el rango de edades de 15 a 29 años de edad, siendo este el mismo patrón de comportamiento tanto de las comunidades como de la cabecera municipal.

La población mayoritariamente se dedica a la agricultura, basada en el cultivo de maíz y frijol para la subsistencia, a pesar de las condiciones técnicas limitadas encontradas en el área como sequía, suelos pobres en cuanto a fertilidad, vocación forestal, etc. En materia de educación el municipio cuenta con una tasa de promoción de 84.77 %, lo cual es importante al verlo bajo el Objetivo del Milenio 2 que dicta “Lograr la enseñanza primaria universal”; ya que se puede determinar que están generadas las condiciones en el municipio de Guastatoya para lograrlo.

La microregión 4 es la más afectada por problemas de índole social (salud, educación, infraestructura, económico), en las microregiones 1 y 3 se encuentran muy alto el problema de carácter económico. En cuanto a los aspectos de carácter político- institucional son las microregiones 1 y 2 las de mayor problema. Estos datos provocan una situación débil del municipio en general como en un nivel crítico y muy crítico en relación a gestión de riesgo. En materia de potencialidades el municipio cuenta con parque turístico municipal, el cual genera ingresos para su sostenibilidad y para coadyuvar al desarrollo del área.

Actualmente el municipio cuenta con aproximadamente 25 instituciones estatales, 3 bancos, 1 cooperativa (MICOOPE). En cuanto a los procesos participativos de la población en estos momentos no existe COMUDE y la participación se ha venido dando a través de los COCODES los cuales si están trabajando bien hasta ahora a pesar de haber iniciado a organizarse y funcionar. Sin embargo es necesario implementar el COMUDE y fortalecer el sistema de participación de los COCODES.

Mapa 6. Esquema geográfico del Diagnóstico
Guastatoya, El Progreso



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Los procedimientos utilizados por poder llegar al Plan de Desarrollo Municipal -PDM- 2010-2025, de Guastatoya, El Progreso; consistieron en un proceso de planificación participativa coordinado y facilitado por SEGEPLAN, con el apoyo del gobierno municipal, instituciones gubernamentales locales y departamentales, en especial los COCODES.

De manera participativa se construyó el diagnóstico territorial, documento base para poder avanzar con la identificación de las necesidades, problemáticas y potencialidades. A partir de ello la visión del municipio para un periodo de 15 años conjuntamente con las propuestas de ejes de desarrollo, programas y proyectos a llevarse en el periodo mencionado, con la finalidad de cumplir la visión e ir logrando de manera sostenible y sustentable el desarrollo de dicho municipio.

La prioridad de este PDM, es lograr los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, siendo los siguientes:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre,
- Lograr la enseñanza primaria universal,
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer,
- Reducir la mortalidad infantil,
- Mejorar la salud materna,
- Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades,
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Los programas y proyectos planificados, se fundamentan en el marco del desarrollo sostenible que se basa en cuatro pilares fundamentales, siendo estos: Económico, Social, Ambiental y Político Institucional. Es por ello que con este plan de desarrollo municipal no sólo se logrará un crecimiento económico sino que habrá un desarrollo socioeconómico, ambiental y político institucional que va más allá de un modo productivista local en donde la economía crece a un costo alto por la degradación del ambiente.

En este contexto, ante el seno del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), mediante la participación de líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formula la Visión del Municipio, la cual orienta el desarrollo del Municipio de Guastatoya hacia lo que desea lograr a pequeño, mediano y largo plazo.

7.1. Visión

Al 2025 el Municipio de Guastatoya, cuenta con cobertura y calidad de servicios básicos, seguridad ciudadana, protección y manejo sostenible de los recursos naturales, participación ciudadana de calidad y un sistema económico productivo diversificado que brinda una mejor calidad de vida de los habitantes.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

Con el Plan de Desarrollo Municipal se busca lograr el inicio de un proceso de desarrollo sostenible que abarque desde la conservación y protección de los recursos naturales hasta la generación de condiciones sociales, económicas, ambientales y político institucionales. En el horizonte de 15 años el municipio contara con un Consejo Municipal de Desarrollo, - COMUDE- funcionando activamente, liderado por el gobierno municipal que será el actor que articule y convoque a los diferentes actores presentes en el área para poder impulsar de manera coordinada, armonizada y articulada el desarrollo integral del municipio.

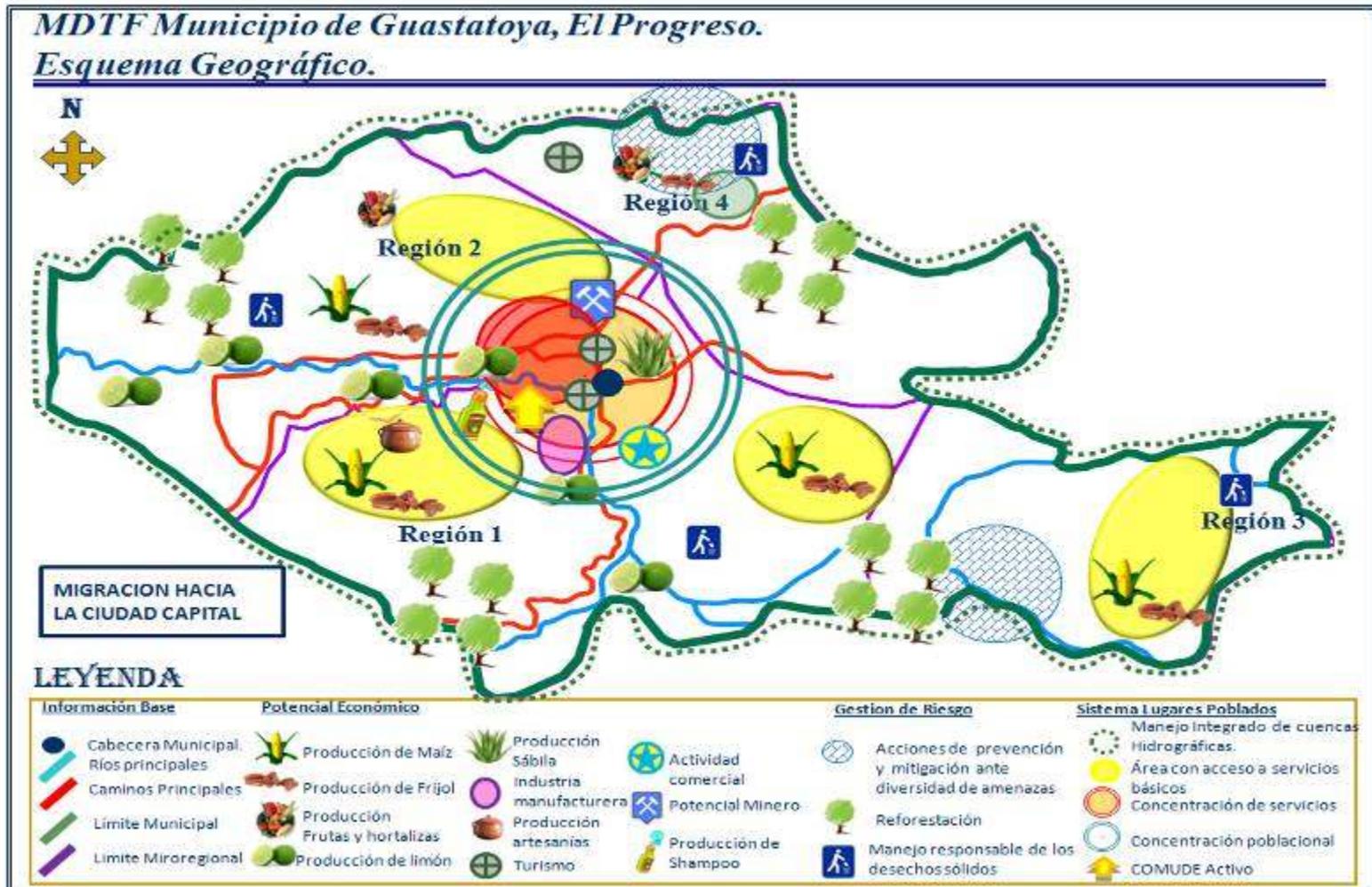
El municipio contará además con una cobertura y alta calidad de servicios básicos como salud, educación e infraestructura. Se espera que el municipio cuente con personal capacitado, preparado y con tecnología adecuada para el buen servicio de dichos servicios básicos. Los distintos niveles educativos, habrán ampliado la cobertura actual y en aspectos de salud habrá disminuido a cero los casos de mortalidad materno-infantil y habrán reducido los índices de morbilidad, porque las comunidades y el área urbana cuenta con sistemas adecuados de saneamiento ambiental, acceso a agua potable y programas de salud preventiva y curativa; además contarán con energía eléctrica y seguridad ciudadana.

El riesgo en cada una de las microregiones, será bajo, debido a que se fortalecerán las capacidades locales en materia de prevención y mitigación de desastres. Esto dará como resultado que se garantice la seguridad y soberanía alimentaria, así como la reducción de la inseguridad y de la pobreza y extrema pobreza.

Los recursos naturales estarán ordenados de manera adecuada y serán aprovechados sustentablemente sin provocar erosión de la diversidad biológica. Los ríos estarán reforestados en todas sus riveras y con cero contaminaciones y se recuperaran zonas boscosas así como a través de planes de manejo y aprovechamiento forestal se obtendrán ingresos económicos para los pobladores.

Para el 2025 Guastatoya tendrá un sistema de manejo de desechos sólidos y aguas residuales el cual evitara que haya contaminación ambiental y especialmente del recurso hídrico y del aire. Los productores contarán con prácticas adecuadas de manejo agronómico para sus cultivos y estarán sensibilizados sobre la importancia de la conservación del recurso bosque y de la promoción del agro ecoturismo local.

Mapa 7. Esquema geográfico del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
Guastatoya, El Progreso



7.3 Proyecciones demográficas

Con base en lo que se reporta en el cuadro anterior, y para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de Guastatoya, se hace necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a su vez, con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2,025.

Según información del XI Censo poblacional del INE realizado en el año 2002, se realizó el cálculo de proyección de la población para el 2010 como año base y el 2025 como año meta del plan, por género y grupos de edades. Según resultado obtenido, la población de Guastatoya al 2010 es de 17,306 habitantes y se estima que para el 2025 ésta será de 26,962 habitantes (ver cuadro 23), tomando en cuenta que habrá una tasa de crecimiento anual de 1,37%; donde un 68 % serán mujeres y 32 % Hombres; en general, la población de Guastatoya para el año 2025 será relativamente joven y habrá que priorizar su atención; Ya que en las últimas décadas se ha registrado un crecimiento poblacional bastante alto (1.37 %) el cual proyecta a futuro una población en la que la actual infraestructura y servicios básicos no será capaz de suplir las necesidades de la población en ese entonces.

Por ejemplo, según el diagnóstico de Guastatoya 2010, se sabe que en la actualidad existen 8 médicos profesionales y 8 enfermeras encargados de atender a la población en el hospital departamental; además existen laboratoristas, biólogos, técnicos en rayos “X” entre otros, que en total suman un total de 39 personas encargadas de atender a la población. Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que para el 2025 habrá un 35 % de habitantes, por lo tanto con fines de planificación se necesitaran por lo menos incrementar en un 35 % el nivel y la cobertura de los servicios; tanto en educación, salud, comunicación e infraestructura. A continuación se detalla las proyecciones por grupos quinquenales de población al 2025.

Cuadro 19. Proyección de Población 2010-2025
Guastatoya, El Progreso

Grupos Etáreos	2010			2025		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
0-4	2,427	1,619	808	3,781	2,522	1,259
5-6	2,287	1,531	756	3,563	2,385	1,178
10-14	2,171	1,453	718	3,382	2,264	1,119
15-19	1,903	1,279	624	2,965	1,993	972
20-24	1,592	1,087	505	2,480	1,694	787
25-29	1,308	902	406	2,038	1,405	633
30-34	1,005	704	301	1,566	1,097	469
35-39	839	591	248	1,307	921	386
40-44	703	491	212	1,095	765	330

Grupos Etáreos	2010			2025		
45-49	618	428	190	963	667	296
50-54	538	370	168	838	576	262
55-59	496	337	159	773	525	248
60-64	404	274	130	629	427	203
65-69	323	218	105	503	340	164
70-74	272	182	90	424	284	140
75-79	229	153	76	357	238	118
80+	191	132	59	298	206	92
Total	17,306	11,751	5,555	26,962	18,308	8,655
% población Hombres	32.10%			32.10%		
% población Mujeres	67.90%			67.90%		

Fuente: INE, 2002

7.4 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a corto, mediano y largo plazo para el municipio de Guastatoya, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, identificando como principales problemáticas, las siguientes:

- **Degradación de los recursos naturales:** Uno de los problemas que más preocupa a la población del municipio de Guastatoya es el manejo inadecuado de los recursos naturales, el cual puede evidenciarse a través de la deforestación, erosión de los suelos, contaminación de los recursos hídricos, manejo inadecuado de los desechos sólidos y líquidos así como las talas ilegales de árboles madereros y la afectación de los incendios forestales en época de verano.
- **Deficiencias en la prestación de servicios sociales:** A pesar de que este municipio, además es la cabecera departamental y allí se concentran la mayoría de los servicios e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, las condiciones de vida de sus habitantes principalmente del área presentan carencias en lo que respecta a la prestación de servicios sociales, como por ejemplo ampliar la cobertura de salud y educación, así como ampliar y mejorar las instalaciones físicas de los distintos centros comunitarios y dotar de insumos y medicamentos a las unidades de salud, además de ampliar el recurso humano existente en ambos servicios. Urge mejorar las vías de acceso y el saneamiento ambiental tanto del área urbana como rural.

- **Falta de oportunidades laborales:** la mayoría de los pobladores de este municipio tienen una alta dependencia de la agricultura de subsistencia basada en el cultivo de maíz y frijol, no obstante debido a los cambios bruscos que han afectando en los últimos años, se ha visto afectados en la provisión de sus reservas, situación que ha obligado que padres de familia principalmente migren hacia otras regiones y/o países en el extranjero en búsqueda de mejores oportunidades. Siendo las mujeres las más afectadas por la economía familiar, algunas ha optado por aprender nuevos oficios, tal es el caso de las artesanías, sin embargo, por no contar con el capital necesario para llevar a cabo esta actividad por la falta de asistencia crediticia, no pueden desarrollarse y generar ingresos para sus familias.

Potencialidades:

- **Potencial económico:** el municipio de Guastatoya, cuenta con un potencial minero, que si se explotara de manera adecuada y responsable con el entorno natural, generaría empleos a la población.
- **Suelos aptos para el cultivo de limón y sábila:** estos cultivos podrían coadyuvar a la implementación de la agroindustria en el territorio; ya que por sus propiedades curativas para distintas afectaciones, podrían tener una gran demanda a nivel nacional e internacional.
- **Contar con recursos hídricos:** el municipio es irrigado por varios ríos, riachuelos y quebradas, siendo el más importante de ellos, el río Motagua.

Las problemáticas y potencialidades analizadas permiten evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo que orientan la planificación del desarrollo municipal, articulando con ello la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro. Para efectos de este proceso de planificación, se plantean los siguientes Ejes de Desarrollo:

Eje de Desarrollo 1. Gestión de desarrollo socioeconómico con equidad

Este eje comprende acciones que llevan implícito el mejoramiento y ampliación de los principales servicios básicos, (agua potable, energía eléctrica, infraestructura comunitaria, entre otros), tomando en consideración la gestión de riesgos; además fomenta la productividad en el territorio, la diversificación agrícola, la exploración minera y la agroindustria; de ejecutarse este eje de desarrollo se alcanzaran resultados a mediano y largo plazo, contando en el territorio con fuentes de empleo y ocupación que contribuirán a la mejora de la economía local y mejoras de vida en las familias del municipio.

Eje de Desarrollo 2 Ordenamiento Territorial

Este eje de desarrollo pretende la implementación de una política para el ordenamiento territorial del municipio que le permita establecer la capacidad del uso del suelo en el territorio.

Eje de Desarrollo 3 Fortalecimiento de Capacidades Institucionales

Este eje comprende la necesidad de fortalecer la participación ciudadana en sus distintos niveles, pero sobre todo las capacidades institucionales locales e implementación de mecanismos para la recaudación de ingresos municipales.

Eje de Desarrollo 4 Gestión Ambiental, de Riesgo y Cambio Climático

Este Eje de Desarrollo pretende la gestión, conservación, protección, educación y manejo adecuado de los recursos naturales del territorio, donde se realice el tratamiento adecuado a los desechos sólidos y disminuyan los basureros clandestinos en el territorio; también pretende que las viviendas estén conectadas a drenajes sanitarios y con ello se facilite el tratamiento de las aguas residuales previo a que se descarguen en los principales ríos del municipio; es necesario también que en este eje se identifiquen las áreas de riesgo ambiental para su posterior adaptación a los constantes cambios y se propongan estrategias de prevención, para reducir la vulnerabilidad a la que están expuestos los habitantes de este municipio; se debe considerar además el manejo responsable del agua, líquido vital que debido a la deforestación, se hace limitado, especialmente para época de verano.

7.5 Matriz de Planificación

A continuación se presenta el resultado de la matrices de planificación concertada con los diferentes actores: COCODE`s, actores institucionales, ONG`s y sociedad civil en general. También se contempla la respectiva cartera de proyectos de inversión pública y multisectorial, los cuales fueron priorizados y avalados por la DMP, ya que los mismos son un requerimiento mínimo para la consecución y cumplimiento de los objetivos del presente Plan de Desarrollo Municipal.

Matriz 3. Eje de desarrollo 1. Gestión en desarrollo social y económico con equidad
Guastatoya, El Progreso

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 : Mejorar la calidad de vida de los habitantes con la ampliación y fortalecimiento de la cobertura y calidad de los servicios básicos				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Mejorar la calidad de vida mediante la inversión adecuada en los servicios de salud	El 100% de la población tiene acceso a los servicios de salud, para el año 2025 Disminuir al 100% la desnutrición crónica y la tasa de mortalidad en los niños y niñas menores de 5 años por 1000 nacidos vivos en todo el municipio al año 2015	Ampliación de la cobertura y fortalecimiento en los servicios de salud	Construcción de puesto de salud	Aldea Piedra Parada, El Callejón, Palo Amontonado
			Mejoramiento de puestos de salud	Todo el municipio
			Dotación de equipo tecnológico	Todo el Municipio
			Capacitación a médicos y enfermeras	Todo el Municipio
			Educación en salud reproductiva, preventiva y curativa	Todo el Municipio
1.1.2 Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de educación	Lograr el 100% de cobertura en los niveles educativos de pre primaria, primaria, básicos y diversificado para el 2025 Todos los Centros educativos tienen Infraestructura adecuada en lugares seguros y cobertura suficiente de maestros	Ampliación de la cobertura y fortalecimiento en los servicios de educación	Construcción de centros educativos, institutos de Telesecundaria	Piedra Parada, El Callejón, Aldea Chiguela, Aldea Palo Amontonado
			Mejoramiento de los centros educativos	Todo el Municipio
			Contratación de Maestros capacitados	Todo el municipio
			Equipamiento y adquisición de material didáctico	Todo el municipio
			Implementación de carreras técnicas	Cabecera Municipal
1.1.3 Contribuir con inversión adecuada a incrementar la calidad de los servicios básicos para que los habitantes tengan	Para el año 2025, el 100% de las comunidades cuenta con vías de acceso en buen estado	Mejorar la infraestructura vial	Mejoramiento de calles	El Barrial
			Mejoramiento de carretera (Asfaltado)	Palo Amontonado, Piedra Parada, El Callejón,
			Construcción de puente vehicular y/o peatonal	Piedra Parada, El Callejón,

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 : Mejorar la calidad de vida de los habitantes con la ampliación y fortalecimiento de la cobertura y calidad de los servicios básicos				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
una mejor calidad de vida.	Para el año 2025, el 100% de las comunidades cuentan con infraestructura adecuada para su funcionamiento Para el 2025 el 100% de la población tiene acceso a servicio de agua potable de calidad	Mejoramiento de Infraestructura municipal	Construcción de salón comunal	Palo Amontonado
			Mejoramiento de instalaciones deportivas (cancha de fútbol y básquetbol)	Palo Amontonado, El Barrial
			Construcción de sistema de agua potable	El Callejón, Palo Amontonado
		Mejoramiento del servicio de agua potable	Manejo y mantenimiento del sistema de agua potable	Piedra Parada
			Construcción de pozo de agua para riego	El Callejón, Piedra Parada, Aldea Patache, Palo Amontonado
			Implementación y mejoramiento de sistemas de riego	Aldea Chiguela, Palo Amontonado, Piedra Parada
	Para el 2025 el 100% de las comunidades tiene acceso a un buen servicio de agua potable	Electrificación rural	Introducción del servicio de energía eléctrica	
	Para el 2025 el 100% de las comunidades cuenta con sistema de saneamiento domiciliario	Sistema de saneamiento domiciliario	Construcción de sistema de drenajes	Todo el municipio
			Implementación de sistema de recolección de basura y desechos sólidos	Todo el municipio
			Construcción de letrinas	Todo el municipio
1.1.4 Elevar la capacidad productiva del municipio mediante la diversificación de actividades agropecuarias, agroindustriales y creación de fuentes de empleo	Alta producción agrícola con mercados intermunicipales, departamentales e internacionales en el año 2021	Producción y diversificación agrícola	Implementación de Huertos familiares	Todo el municipio
			Siembra de árboles frutales	Aldea Patache
			Capacitación técnica a agricultores	Todo el Municipio
	El 100% de agricultores capacitados en la implementación de técnicas	Transferencia tecnológica	Dotación de abonos y fertilizantes	Palo Amontonado

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1 : Mejorar la calidad de vida de los habitantes con la ampliación y fortalecimiento de la cobertura y calidad de los servicios básicos				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	agroecológicas al año 2021			
	El 100% de comunidades cuentan con asistencia pecuaria	Producción Pecuaria	Asistencia técnica pecuaria	Todo el municipio
	El municipio cuenta con por lo menos 5 parques ecológicos para desarrollo de agro ecoturismo al año 2021	Desarrollo de Turismo local	Creación de centros eco turísticos	El Barrial
	Se han establecido microempresas familiares al año 2021	Fomento de actividad artesanal	Creación de micro empresas familiares de productos artesanales	Todo el Municipio

Matriz 4. Eje de desarrollo 2 Ordenamiento territorial
Guastatoya, El Progreso

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1 : Promover el desarrollo local mediante la planificación estratégica del uso adecuado de los recursos naturales				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Promover el uso adecuado de los recursos naturales mediante un ordenamiento de las actividades productivas del lugar	Existe una política para el reordenamiento territorial y su gestión integral al año 2015	Plan de gestión y ordenamiento territorial	Estudio de plan de uso de la tierra	Todo el Municipio
			Plan de ordenamiento territorial (sector urbano, rural, comercial, vial y productivo)	Todo el Municipio
			Gestión Integral del recurso hídrico por cuenca	Todo el Municipio
	El 100% de las escuelas cuenta con un programa de educación vial al año 2021	Programa de educación vial comunitaria	Programa de educación vial en centros educativos	Todo el Municipio

**Matriz 5. Eje de desarrollo 3 Fortalecimiento de capacidades institucionales
Guastatoya, El Progreso**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 : Fomentar la participación y formación de liderazgo local mediante la coordinación interinstitucional del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Apoyar en el incremento de las capacidades de gestión e incidencia a nivel local	100% de la población capacitada de acuerdo a las leyes de participación social al año 2025	Liderazgo e incidencia política	Formación en ciudadanía y poder local	Todo el municipio
			Capacitación en negociación e incidencia política	Todo el municipio
			Formación y capacitación en el tema del liderazgo político del siglo 21, perspectiva del código municipal, ley general de descentralización, Ley de consejos de desarrollo	Todo el municipio
3.1.2 Incentivar la participación ciudadana en todos los ámbitos del municipio con equidad de género	El 100% de las comunidades representadas por medio de COCODES participando en el COMUDE Al año 2015	Participación ciudadana y desarrollo comunitario	Implementación de Consejo Municipal de Desarrollo	Todo el municipio
			Acompañamiento en la formación y capacitación a COCODES	Todo el municipio
			Formación y capacitación en el tema de ciudadanía y poder local	Todo el municipio
			Ejecución del programa de seguridad ciudadana	Todo el municipio
3.1.3 Incrementar el nivel de seguridad y justicia	El municipio cuenta con su respectiva junta de seguridad ciudadana en todas las comunidades	Seguridad ciudadana	Conformación de la comisión y juntas locales de seguridad ciudadana	Todo el municipio
			Capacitaciones en el tema de seguridad ciudadana	Todo el municipio
			Acciones para contrarrestar la delincuencia	Todo el municipio

Matriz 6. Eje de desarrollo 4. Gestión ambiental de riesgo y cambio climático
Guastatoya, El Progreso

Objetivo Estratégico 4.1: Mejorar la calidad de vida de las y los habitantes mediante el uso racional y manejo integrado de los recursos naturales y prevención de riesgos				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
4.1.1 Educar a la población en el cuidado del medio ambiente conservación y protección de las áreas boscosas y de reserva del municipio.	Todas las riberas de los ríos reforestadas al año 2021	Educación ambiental y prevención y mitigación de desastres	Reforestación con especies nativas del municipio	Todo el Municipio
	80% de los recursos naturales manejados sosteniblemente al año 2021		Campaña de prevención de incendios forestales	Todo el Municipio
	Plan de uso del suelo.		Creación de fondo económico municipal para atender emergencias	Todo el Municipio
	85% de las zonas de impacto hidrográfico protegidas y recuperadas al año 2021		Parque ecológico (Áreas protegidas)	Palo Amontonado, Piedra Parada
	60 guardabosques cuentan con herramientas básicas para la protección de los recursos naturales al año 2021			
4.1.2 Planificar el uso de la tierra del municipio para la recuperación conservación las cuencas hidrográficas.	Existe un Plan de uso del suelo del municipio.	Recuperación y Protección de cuencas hidrográficas	Construcción de taludes gaviones para prevención de derrumbes	Todo el Municipio
			Reforestación de riveras de los ríos	Todo el Municipio
			Capacitación e implementación de técnicas de conservación de suelos	Todo el Municipio
			Implementación de bosque energético y proyecto piloto de energía solar	Todo el Municipio
			Establecimiento de sistemas agroforestales	Todo el Municipio

Objetivo Estratégico 4.1: Mejorar la calidad de vida de las y los habitantes mediante el uso racional y manejo integrado de los recursos naturales y prevención de riesgos				
Objetivos Operativos	Indicador	Programa	Proyectos Municipales	Ubicación
			Campañas de sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente	Todo el Municipio
			Establecimiento de viveros forestales	Todo el Municipio
4.1.3 Establecer un adecuado manejo de desechos sólidos y tratamiento de aguas residuales.	El municipio por lo menos cuenta con un relleno sanitario municipal y una planta de tratamiento de aguas residuales al año 2021	Saneamiento ambiental	Relleno sanitario	Palo Amontonado, Piedra Parada,
			Una planta de tratamiento de aguas residuales	Todo el Municipio
			Capacitación en el manejo de desechos sólidos implementando las 6 Rs. (Rechazar, Reducir, Reparar, Reusar, Reutilizar, Reciclar)	Todo el Municipio
			Elaboración de abono orgánico a partir de los desechos sólidos	Todo el Municipio

VIII. BIBLIOGRAFIA

- Acevedo, M. 2006. Anfibios y reptiles de Guatemala: una breve síntesis con bibliografía. En: Cano, E (Ed). 2006. Biodiversidad de Guatemala Vol. I. Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala.
- Cano, E (Ed). 2006. Biodiversidad de Guatemala Vol. I. Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala.
- Castañeda Salguero, C. 2004. Árboles y Arbustos de los Bosques Secos de Guatemala. Instituto Nacional de Bosques – INAB-. Guatemala.
- INAB, CONAP, UVG. 2006. Dinámica de la cobertura Forestal de Guatemala durante los años 1991, 1996, y 2001; y mapa de cobertura forestal 2001. Fase II. MAGA, Guatemala, 2006.
- MAGA. 2006. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra. A escala 1:50,000 de la República de Guatemala.
- MAGA. MARN. 1999. Memorias del Taller sobre el Programa de Evaluación de los Recursos Forestales en Once Países Latinoamericanos. 1999.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. 2007. Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía. Guatemala. Segunda Edición.
- PNC, 2010. Estadísticas Comisaria 53 El Progreso.
- USAC, 2009. Políticas de Uso del Suelo y de Conservación de la Región Semiárida a nivel Departamental y Municipal en Guatemala, Guatemala.
- Veliz Pérez, ME., Cobar, A. J., Ramírez, F. J., y García Vetorazzi, MJ. 2003. La diversidad florística del Monte Espinoso de Guatemala. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, DIGI, Proyecto DIGI-USAC 2-55
- Veliz Pérez, ME., Méndez, C. 2008. La diversidad florística del Monte Espinoso de Guatemala. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, DIGI, Proyecto DIGI-USAC

IX. ANEXOS

Anexo 1. Listado de participantes en el proceso Guastatoya, El Progreso

No	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION/ ORGANIZACION
1	Maria Antonia Sagastume	Vicepresidenta	Barrio las Joyas El Pinal
2	Elvia Ester de Paz	Tesorera	Aldea Chiguela
3	Demerida Marroquín	Vocal	Aldea Chiguela
4	Delmy Roxana Picón	Vocal	Aldea El Callejón
5	Sara Ramos	Tesorera	Aldea El Callejón
6	Benita Barrientos	Vocal	Aldea El Callejón
7	Ana Alegria	Vocal	Aldea El Callejón
8	Catalino Gonzalez	Presidente COCODE	Aldea El Callejón
9	Santana Garcia	Presidente COCODE	Piedra Parada
10	Tono Varas		Piedra Parada
11	Abraham Hernandez	Presidente COCODE	Aldea Palo Amontonado
12	Zoyla Marroquin	Secretaria COCODE	Aldea el Infiernillo
13	Jose Robidio Cruz	Presidente COCODE	Aldea el Infiernillo
14	Isidro Morales	Presidente COCODE	Aldea Anshagua
15	Enma Arroyo	Secretaria COCODE	Aldea Anshagua
16	Irma Aracely Gonzalez	Vicepresidenta	Aldea Anshagua
17	Rony Marroquin	Presidente COCODE	Aldea El Naranjo
18	Ricardo Sisneros	Presidente COCODE	Aldea El Naranjo
19	Rony Lopez Linares	Secretario	Aldea El Naranjo
20	Miguel Linares	Secretario	Aldea El naranjo
21	Wener Ochoa	Facilitador	SEGEPLAN
22	Luis Fernando de León	Facilitador	SEGEPLAN
23	Wendy Veliz	Especialista	SEGEPLAN
24	Paola Rossi	Epesista	Omp Guastatoya
25	Miguel Diaz	Delegado	INTECAP
26	Nery Marin	EECSA	MARN
27	Luis Martinez	Agente	PNC SENA
28	Delia Orellana	Técnico MAGA	MAGA
29	Ramiro Joaquin	Director	DAS
30	Elias Garcia	Técnico en Salud Rural	DAS
31	Celina Chilin	Agente	PNC SENA
32	Howard Louis Ralda	Promotor	FONAPAZ
33	Mildred Romero	Directora	SOSEP

No	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION/ ORGANIZACION
34	Barbara Garcia	Secretaria	Gobernación deptal
35	Mauro Cardona	Monitor deptal	SESAN
36	Luis Mendez	Delegado	SEGEPLAN
37	Delmi Ortega	Promotora	SEPREM
38	Danery Garcia	Tecnico maga	CONALFA
39	Edna Saavedra	Delegada	INE
40	Marlen Romero	Delegada	UPCV-VAC MINGOB
41	Genaro Siguantay	Consultor	SEGEPLAN
42	Carlos Tezo	Tecnico	SEGEPLAN
43	Carmen Lisseth Zarate	Presidenta COCODE	Aldea Chiguela
44	Fernando Leiva	OMP	Municipalidad de Guastatoya
45	Cesar Orellana	OMP	Municipalidad de Guastatoya
46	Carlos Lima	Seguridad salon	Municipalidad de Guastatoya
47	Luis Muralles	OMP	Municipalidad de Guastatoya

Anexo 2. Acta CODEDE



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
CODEDE EL PROGRESO



El infrascrito secretario técnico del Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso

CERTIFICA

Haber tenido a la vista el libro de actas No. 008-2008 autorizado por gobernación departamental de El Progreso el veintiocho de julio del año dos mil ocho, destinado para actas del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural de El Progreso, en el que del folio No 98 al folio No 100, aparece el punto **SEXTO** del acta No. **04-2009** del Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso, de fecha 20 de abril del año dos mil nueve y que copiado literalmente dice.....

ACTA NO. 04-2009 CODEDE, EL PROGRESO

En la ciudad de Guastatoya, El Progreso, siendo las nueve horas con treinta minutos del día lunes 20 de abril de 2009, reunidos en las instalaciones del edificio de Gobernación Departamental, Guastatoya, El Progreso, con el propósito de celebrar la cuarta reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso a la cual asistieron las siguientes personas: Hugo Orellana, Asistente administrativo del CODEDE; Vinicio Israel Morales, director ejecutivo del CODEDE; Carlos Humberto Paz Canté, Alcalde Municipal de San Antonio la Paz; Daniel Ortega, Alcalde Municipal de San Agustín Acasaguastlán; Jeaneth de Castillo, Alcaldesa Municipal de San Cristóbal Acasaguastlán; Rigoberto Salazar, alcalde Municipal de Morazán; Cesar Huertas, subdelegado de SEGEPLAN; Cesar Augusto Archila, director del área de Salud; Edna Judith Saavedra, delegada departamental del INE; Eduardo Santamaría, representante del Ministerio de Agricultura; Marco A. Archila, Delegado departamental de FONAPAZ; Hugo Córdón y Nery Marín, representante del Ministerio de Ambiente; Héctor Pérez, Delegado departamental de la CONRED; Ernesto Bran Colindres, director Subregional del INAB; Silvia Hernández, representante de la SEPREM; Freddy López, Jefe de la comisaría 53 de la PNC; Mildred Romero y Mirna Pahau, representantes del a SOSEP; Mario A. Romero, representante del INACOP; Luis Albizures, representante de la SESAN; Elisa de Retana, Directora regional de la Secretaría de Bienestar Social; Carlos Jiménez, coordinador departamental del SIPECIF; Anibal Orellana, representante del RENAP; Miguel Ángel Saguil García, Representante de las cooperativas; Noel Godínez pensamiento, representante de las organizaciones campesinas; Hugo Leonel Paiz, representante de las organizaciones de trabajadores; Jorge Portillo, representante de las ONG'S; María Odilia Agustín y Sandra Figueroa, representantes de las organizaciones de Mujeres; Mayra Sandoval, representante de la PDH; Carlos Pérez Castañeda, representante de la Mesa departamental de Concentración; Miguel Díaz, representante del INTECAP; Víctor Manuel Aldana Castillo, representante del CONALFA; Velia Moscoso y Heins Laib; consultores en Planificación Territorial y representantes de la oficina central de segeplan; Cesar Orellana, representante de la municipalidad de Guastatoya; Carlos Luna, representante de la Procuraduría General de la Nación; Elisa Sasvin, representante de la agencia Cerigua y Luis Arturo Méndez, delegado departamental de la SEGEPLAN y Secretario Técnico del CODEDE, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO....., SEGUNDO....., TERCERO....., CUARTO....., QUINTO....., SEXTO:** Planes de Desarrollo Municipal y Departamental bajo el esquema del Sistema Nacional de Planificación –SNP-. La información fue presentada por los expertos en planificación territorial, Arq. Hainz Laib y Licda Velia Moscoso, incluyendo en la presentación los siguiente aspectos: ¿Que es el sistema nacional de planificación?, estructura y niveles de intervención, actores que intervienen, resultados esperados, procesos metodológicos, fases para la ejecución, etc. Se informó además que existen procesos ya iniciados en otros departamentos y que se encuentran en distintas fases de avance y que varios departamentos aún no poseen un financiamiento específico para iniciar el proceso del –SNP-; además se indicó que más del 80% del territorio nacional ya está informado del proceso que conlleva el Sistema Nacional de Planificación, por lo que esto conlleva a retos y desafíos de los procesos de planificación, como la gestión técnica, la gestión financiera y la elaboración de estudios puntualizados. Se informó también que existen ciertos proyectos o regiones de intervención con procesos de planificación en base a la metodología mencionada, éstos son corredor del litoral del pacifico, proyecto 4 Balam en Petén, corredor de desarrollo de la franja transversal del norte, regiones portuarias y la región Metropolitana; las anteriores regiones son estratégicas ya que se trata de zonas muy productivas de mucho beneficio para el país. Finalmente se





CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
CODEDE EL PROGRESO



Indicó que el establecimiento del Sistema Nacional de Planificación en un departamento requiere de la voluntad, anuencia y compromiso de las autoridades locales a nivel departamental y municipal, con el debido respaldo tanto de las Oficinas Municipales de Planificación y de la Unidad Técnica departamental. Otras aclaraciones que se realizaron incluyen el hecho que este proceso de planificación se inicie desde el nivel municipal y luego asciende a nivel departamental, ya que es un hecho que las condiciones, problemáticas y necesidades son distintas en cada municipio; pero ante todo se trata de un proceso metodológico participativo con intervención de los principales actores sociales de cada municipio; con base en la información presentada, el Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso, por unanimidad aprobó que éste nuevo esquema de planificación se inicie en el departamento, debiéndose coordinar para el caso con las autoridades municipales respectivas.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE CERTIFICA LA PRESENTE EN 2 HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, CON MEMBRETE INFERIOR DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y MEMBRETE SUPERIOR DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, A LOS 31 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2010.

Certificó:



Ing. Luis Arturo Méndez
Secretario Técnico CODEDE El Progreso

Vo.Bo.


Dr. José Felipe Orellana Mejía
Presidente CODEDE El Progreso



Anexo 4. Fotografías del proceso de planificación



Fotografía 1. Taller de Mapeo Participativo, Guastatoya, 2010



Fotografía 2. Taller sobre Análisis de Riesgo, Guastatoya, 2010



Fotografía 3. Taller Mapeo Participativo con representantes de la UTD, Guastatoya, 2010



Fotografía 4. Taller Mapeo Participativo con representantes de la UTD, Guastatoya, 2010

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

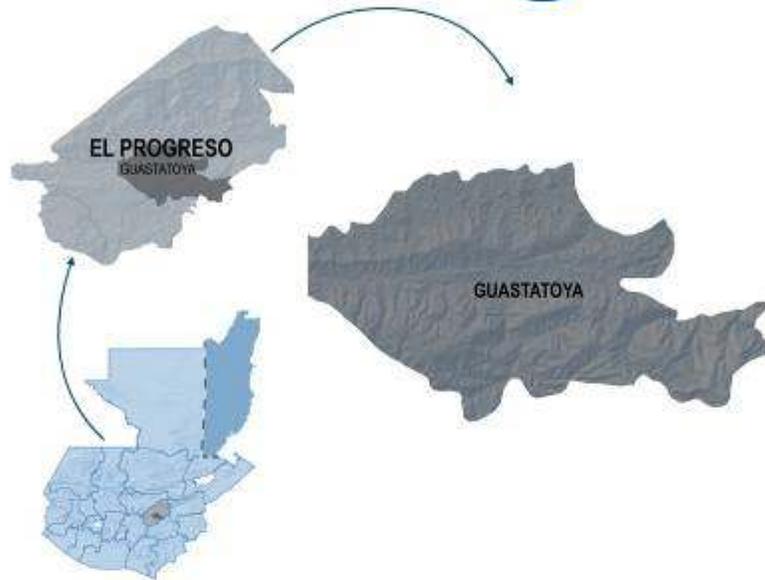
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Plan de desarrollo

Guastatoya

El Progreso



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

